Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES PROYECTO 01001442 IGAC – PNUD
PERIODO: 01 DE AGOSTO 2025 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PNUD
Bogotá D.C.
2025

Presentado por:

Firmado por:
9E142E7C8EA484...

Ximena Buitrago M
Jefe de Proyectos en Transformación de conflictos y Participación Ciudadana
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Proyecto No. 01001442 - Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Contenido

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4

II. AVANCE POR OUTPUTS / PRODUCTOS ESPERADOS 6

RESULTADO 1: Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país, con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos en la toma de decisiones vinculadas a su territorio mediante la promoción de la autonomía, la sostenibilidad y la participación activa en la construcción de un desarrollo territorial inclusivo. 6

1.1. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de APR 6

1.2. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de ASBV 8

1.3. Fortalecimiento de capacidades a organizaciones campesinas 11

1.4. Estrategia de difusión participativa para la implementación de política de catastro multipropósito que permita involucrar activamente a la comunidad y a diferentes actores clave en el proceso de comunicación, ejecución y fomento de la participación 15

RESULTADO 2: Contribuir en la optimización de los procesos para generar información, productos y servicios geodésicos, geográficos, agrológicos y cartográficos de 693 centros poblados en 63 municipios, con los requisitos técnicos necesarios en la toma de decisiones estratégicas y sostenibles para la planificación territorial y el desarrollo sostenible 21

2.1. Aeroestudios S.A.S. (Lote 3) 21

2.2. Cuatro Conceptos S.A.S. (Lotes 1 y 2) 23

2.3. Nuevo Proceso Licitación Generación Productos cartográficos 23

RESULTADO 3: Apoyar la implementación de la gestión catastral como herramienta para fortalecer el sistema de administración del territorio y mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en la información geoespacial que permita desarrollar un marco sólido para impulsar la toma de decisiones informadas, facilite la planificación territorial y contribuya al desarrollo sostenible, asegurando la integridad y sostenibilidad de la información 25

3.1. Gestión técnica durante el periodo de reporte 25

3.3. Gestión administrativa y financiera durante el periodo de reporte 26

III. ASPECTOS FINANCIEROS 29

Listado de Tablas

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Tabla 1 Resumen observaciones ortofotos (corte 12 de agosto) 21

Tabla 2 Resumen observaciones Modelos Digitales de Terreno (corte 12 de agosto) 22

Tabla 3 Resumen observaciones Bases de Datos Cartográficas Vectoriales (corte 12 de agosto) ... 22

Tabla 4 Resumen observaciones Puntos de control y comprobación (corte 12 de agosto) 22

Tabla 5 Resumen validación general productos cartográficos conformes e inconformes (corte 03 de septiembre) 22

Tabla 6 Resumen ejecución y legalización financiera CORPROGRESO 28

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1. Evidencias fotográficas de la visita de formulación del II Acuerdo de Subvención con el Consejo Comunitario Mango de la Púa II en Cartagena (Bolívar) – septiembre de 2025 10

Ilustración 2. Evidencias fotográficas de la visita de monitoreo y diligenciamiento del ICO a ANZORC en Montería (Córdoba) – septiembre 2025 13

Ilustración 3. Evidencias fotográficas de la visita de diligenciamiento ICO de salida de la Fundación Proyecto Chasquis en Bogotá – agosto 2025 15

Ilustración 4. Avance Contribuciones IGAC 29

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, suscribieron un Acuerdo de Financiación el 11 de diciembre de 2023, el cual se implementará mediante el Proyecto PNUD COL/01001442 para la Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración de Territorio.

Con la firma del presente Acuerdo el gobierno, puso a disposición del PNUD la suma de VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (COP$26.567.480.000) M/CTE., bajo la modalidad de ejecución Support to NIM y para lo cual se estableció el siguiente calendario de pagos:

1. El 30 de noviembre de 2023 – Un primer desembolso por la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (COP$10.626.992.000)
2. El 22 de diciembre de 2023 – Un segundo desembolso por la suma de QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA MIL MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. COP$15.940.488.000

Dentro de los arreglos de gestión y gobernanza se establecieron los siguientes:

Junta Directiva (Comité Directivo). Es una instancia de decisión que estará conformada por i) el Director del IGAC o quien este designe perteneciente a un cargo directivo de la Entidad, con derecho a voto, ii) el Secretario General del IGAC o quien este designe perteneciente a un cargo directivo de la Entidad con derecho a voto, iii) el Subdirector General IGAC, con derecho a voto iv) Representante Residente PNUD Colombia o quien designe, con derecho a voto, v) Gerente Paz, Justicia y Reconciliación - Portafolio Paz y Desarrollo o quien designe, con derecho a voto. En este Comité podrán participar como invitados con derecho a voz, pero sin voto, todo aquel que el Comité considere necesario para el desarrollo de la sesión. Las funciones del Comité Directivo serán las siguientes:

1. Servir como instancia de decisión de los asuntos estratégicos y de alto impacto necesarios para el desarrollo del Proyecto.
2. Aprobar la destinación y finalidad de la información recaudada en desarrollo del Proyecto.
3. Servir como instancia inicial de solución de eventuales conflictos que se pudieren llegar a presentar en desarrollo del Proyecto.

El Comité sesionará dentro del plazo de ejecución del Proyecto una vez por año o cuantas veces sea necesario cuando las circunstancias así lo ameriten.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

El Comité Técnico y Operativo. Para el adecuado cumplimiento del objetivo del Proyecto, se conformará un comité técnico y operativo del Proyecto conformado así: Con voz y voto, por parte del IGAC, el(la) Subdirector General (a) o su delegado(a), el(la) Director(a) de Gestión Catastral o su delegado(a), el(la) Director de Geografía(a) o su delegado(a), Director de Investigación y Prospectiva (a) o su delegado(a). Con voz y voto, por parte de PNUD, Gerente de Paz y Desarrollo – Portafolio Paz y Desarrollo o quien designe con derecho a voto, el/la Jefe de proyectos en transformación de conflictos y participación ciudadana, con derecho a voto y el/la Jefe de Proyecto (Project Manager Alterno) y el Profesional de Seguimiento Financiero o a quien designe. En este Comité podrán participar como invitados con derecho a voz, pero sin voto, todo aquel que el Comité considere necesario para el desarrollo de la sesión. Las funciones del Comité Técnico y Operativo serán las siguientes:

1. Generar los insumos necesarios para la supervisión del Proyecto.
2. Actuar como instancia responsable de la coordinación y ejecución operativa del Proyecto, concretando las acciones y la metodología, de trabajo definida por el IGAC que sean necesarias para el cabal cumplimiento de este.
3. Construir y aprobar el cronograma de actividades y plan operativo el Proyecto.
4. Realizar seguimiento al cumplimiento al cronograma de actividades y Plan operativo para la ejecución del objeto del Proyecto.
5. Revisar los informes bimestrales de avances de la ejecución técnica, financiera y administrativa del Proyecto.
6. Aprobar los productos, entregables y soportes que se generen en desarrollo del Proyecto.
7. Servir como instancia de discusión y aclaración de las situaciones operativas propias de la ejecución del Proyecto.
8. Las demás que de común acuerdo determine el Comité para el cabal desarrollo del Proyecto.

De las decisiones que adopte este Comité se levantarán actas. La Secretaría Técnica estará a cargo del IGAC.

Este Comité Técnico y Operativo del Proyecto se reunirá al menos una vez cada dos meses de manera presencial o virtual, según se concerté por parte de los miembros del comité y también podrá reunirse por solicitud de cualquiera de sus integrantes en cualquier fecha y lugar, previa comunicación escrita o vía correo electrónico a los demás integrantes del comité, con dos (2) días hábiles de antelación.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

II. AVANCE POR OUTPUTS / PRODUCTOS ESPERADOS

RESULTADO 1: Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país, con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos en la toma de decisiones vinculadas a su territorio mediante la promoción de la autonomía, la sostenibilidad y la participación activa en la construcción de un desarrollo territorial inclusivo.

1.1. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de APR

Luego de la implementación de las Escuelas Interculturales de Geografía para la Vida (EIGV) del IGAC con organizaciones indígenas y firmantes de paz en distintas regiones del país, se ha fortalecido la capacidad de más de 140 líderes y lideresas étnicos y campesinos. Estos líderes ahora cuentan con herramientas y conocimientos que les permiten incidir en la gestión territorial étnica. A continuación, se presenta un informe sobre los avances técnicos y administrativos en la implementación de los Acuerdos de Partes Responsables (APR) en esta línea de trabajo:

1.1.1 Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC

Acuerdo de Partes Responsables finalizado.

1.1.2 Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC

Acuerdo de Partes Responsables finalizado.

1.1.3 Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC

A nivel administrativo, el 4 de agosto se llevó a cabo una reunión virtual con la contadora de la organización, con el propósito de revisar el estado de la legalización correspondiente al mes de julio y las correcciones requeridas. Posteriormente, el 6 de agosto se remitió la versión ajustada de dicha legalización a la Unidad de Apoyo Estratégico (UAE), de la cual se recibieron observaciones y comentarios el 19 de agosto. Paralelamente, el 14 de agosto se realizó una reunión adicional para verificar los saldos pendientes y alertar sobre la necesidad de gestionar la firma del anticipo correspondiente.

El 25 de agosto se envió al área financiera el informe de legalización del mes de julio, alcanzando un nivel de ejecución del 99% del segundo anticipo. Posteriormente, el 27 de agosto se remitió la documentación requerida para solicitar el último desembolso bajo la modalidad de anticipo. Esta solicitud se sustentó en una comunicación oficial de la organización, en la que se informaba la imposibilidad de asumir un préstamo por valor de $COP 20 Millones necesarios para el cierre

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

del acuerdo, recursos requeridos para la adquisición de equipos tecnológicos previamente aprobados en el plan de adquisiciones.

Para la aprobación de este desembolso, la solicitud fue elevada a las áreas correspondientes del PNUD, quienes condicionaron su autorización al envío completo de la documentación soporte de los gastos causados y pendientes de pago. Asimismo, se solicitó a la organización definir una fecha de entrega de la legalización, estableciéndose como compromiso el 12 de septiembre. Una vez recibidos los documentos requeridos, el pago fue aprobado y desembolsado el 28 de agosto, teniendo en cuenta que la fecha de cierre del acuerdo era el 31 de agosto.

El 5 de septiembre se realizó una nueva reunión virtual con el fin de revisar el proceso de cierre del APR y los compromisos asociados a la legalización del último anticipo, acordándose el envío de la versión final el 8 de septiembre. El 10 de septiembre se remitió un correo recordatorio, tras lo cual la organización envió el informe el mismo día.

Posteriormente, el 15 de septiembre se llevó a cabo una reunión de seguimiento para revisar el estado de la legalización, abordando aspectos críticos como pagos de personal, retenciones, elegibilidad de gastos, entre otros, los cuales requerían atención prioritaria para el cierre del acuerdo. El 17 de septiembre la supervisión del acuerdo reiteró estos compromisos mediante comunicación formal, y el 23 de septiembre se envió un nuevo requerimiento enfatizando la urgencia de la entrega de los documentos, teniendo en cuenta que el plazo inicialmente acordado había vencido el 12 de septiembre.

El 26 de septiembre se realizó una nueva reunión de seguimiento, durante la cual la organización remitió la documentación pendiente junto con las respectivas aclaraciones. Finalmente, el 29 de septiembre se envió la versión final del informe de legalización correspondiente al mes de agosto a la UAE, y se encuentra actualmente en proceso de revisión.

A nivel técnico, los productos entregables del acuerdo fueron aprobados de manera oficial y definitiva el 27 de agosto por parte del IGAC y el 28 de agosto por parte del PNUD, correspondientes al tercer y cuarto tramo. Estos incluyeron: (i) los avales del producto de cartografía social, elaborados conforme a los lineamientos metodológicos y plantillas definidas; (ii) la matriz de conflictividad, que permitió identificar elementos clave para el catastro multipropósito; (iii) el mapa de actores, en el que se identificaron los actores con incidencia directa e indirecta en la implementación del catastro; y (iv) la identificación física de predios, desarrollada en los formatos o aplicativos definidos según las condiciones operativas de la EIGV. Asimismo, se realizó la verificación del cumplimiento de las fuentes de información contempladas en el acuerdo, confirmando la consistencia técnica y metodológica de los productos, lo que permitió otorgar su aprobación final.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

1.1.4 Centro de Pensamiento y Diálogo Político - CEPDIPO

Acuerdo de Partes Responsables finalizado.

1.2. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de ASBV

A continuación, se presentan los avances técnicos y administrativos de cada uno de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) suscritos con organizaciones étnicas para fortalecer la autonomía y participación de las comunidades étnicas y otros actores territoriales en la Política de Catastro Multipropósito y su gestión territorial sostenible:

1.2.1 Asociación de Consejos Comunitarios y Organización Étnico Territorial de Nariño ASOCOETNAR

El 8 de agosto desde el equipo de PNUD, envía el acta de transferencia de equipos a la organización, dando por finalizado oficialmente el Acuerdo de Subvención de Bajo Valor.

1.2.2 Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA

A nivel técnico, y como parte de las acciones de monitoreo, evaluación y comunicación del proyecto, se realizó el 12 de septiembre una entrevista virtual con el señor Roque Rentería, abogado y coordinador del ASBV desde COCOMACIA. El objetivo de este encuentro fue profundizar en las principales experiencias y logros obtenidos durante el desarrollo de la EIGV. En términos generales, se evidenció un proceso significativo de apropiación social del Catastro Multipropósito desde un enfoque étnico-territorial. Esta experiencia, más allá de facilitar la transferencia de conocimientos técnicos, propició un valioso diálogo de saberes, donde la perspectiva institucional se articuló exitosamente con la cosmovisión, prácticas y normatividades propias de las comunidades afrocolombianas.

El proceso formativo fue altamente valorado, ya que logró adaptar los contenidos al capítulo étnico del Acuerdo de Paz y reconocer las particularidades del territorio colectivo, permitiendo así un ejercicio conjunto de construcción de conocimiento. Esto fortaleció tanto las capacidades comunitarias como la comprensión institucional sobre el enfoque diferencial y la gestión territorial. La implementación del proyecto destacó por su amplia y diversa participación comunitaria, con presencia activa de jóvenes, mujeres y adultos mayores, lo que hizo posible un proceso inclusivo y multisectorial de fortalecimiento de capacidades en torno al ordenamiento territorial. Se resalta especialmente el papel protagónico de las mujeres en la gestión del territorio, así como la alta participación de la juventud, lo que favoreció la apropiación intergeneracional y dinámica de los contenidos abordados.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Uno de los logros más relevantes fue la transformación de percepciones en torno al catastro, tradicionalmente asociado a cargas tributarias, hacia una visión integral como herramienta para la planificación, el ordenamiento y la garantía de derechos territoriales. Esto incluyó la incorporación de dimensiones jurídicas, físicas y de valoración, así como el reconocimiento del potencial ambiental y de los servicios ecosistémicos del territorio. Además, el proceso permitió consolidar capacidades técnicas y organizativas en el seno de COCOMACIA, en línea con el interés de convertirse en operador catastral, un objetivo sustentado en el mandato de la Ley 70 de 1993, que reconoce a los Consejos Comunitarios como autoridades en la administración de sus territorios. El fortalecimiento en el acceso a información catastral, la capacidad de ordenamiento interno y la generación de insumos técnicos útiles para las entidades territoriales, se consideran elementos clave para reducir tensiones institucionales, promover la gobernanza territorial y garantizar una gestión autónoma, acorde con las realidades locales.

A nivel administrativo, durante el mes de agosto se realizaron diversas correcciones al Anexo E y, posteriormente, el 5 de septiembre se obtuvo la aprobación oficial de los productos entregables por parte del IGAC y el PNUD. Por otra parte, se remitió a revisión el Acta de Liquidación a la UAE. Aunque el proyecto presentó una ejecución del 100%, únicamente se reconocieron $299.260.429. Esto debido a que los gastos ejecutados por un monto de $739.571 (correspondientes a compras de chequeras, IVA e impuesto de timbre asociado), no estaban incluidos dentro de los gastos bancarios aprobados en la formulación del Acuerdo.

Adicionalmente, dichos gastos se identificaron cuando el periodo de vigencia ya había finalizado y no fueron notificados oportunamente por la organización para su eventual inclusión mediante una enmienda durante el tiempo de validez del Acuerdo. Por esta razón, este valor será descontado del pago correspondiente al último tramo, una vez se complete el proceso de firma del Acta de Liquidación.

1.2.3 Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada – ASOCIT

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor liquidado y finalizado

1.2.4 Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak

A nivel administrativo, a inicios de agosto se solicitó a la organización el extracto bancario correspondiente al mes de julio de la cuenta exclusiva del acuerdo, con el fin de calcular los valores requeridos para la elaboración del acta de liquidación. La organización presentó algunos retrasos en la obtención de dicho documento, debido a que, por las condiciones operativas de la entidad bancaria, este solo podía ser reclamado de manera presencial en la ciudad de Popayán.

Para la tercera semana de agosto se recibió el extracto bancario solicitado, lo que permitió avanzar en la elaboración del acta de liquidación, incorporando el valor total ejecutado en el marco del acuerdo (COP$156.778.020). Posteriormente, el acta fue remitida a revisión del punto

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

focal de la UAE el día 25 de agosto. En la segunda semana de septiembre se recibió retroalimentación, en la que se solicitaron ajustes puntuales relacionados con el Anexo E.

Una vez atendidas las observaciones y finalizado el proceso de revisión, el acta de liquidación fue suscrita el 21 de septiembre, habilitando así los trámites correspondientes para el pago del reembolso del cuarto tramo, por un valor de COP $4.775.350 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE).

1.2.5 Consejo Comunitario Mango de la Púa II

Una vez finalizada la implementación del Acuerdo de Subvención No. PAZ-283-01001442, se identificó la necesidad de dar continuidad a los compromisos derivados del proceso de consulta previa, libre e informada del Catastro Multipropósito, específicamente en lo relacionado con el seguimiento a los acuerdos protocolizados entre el Gobierno Nacional y el Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) de Medidas Legislativas y Administrativas con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP). En este contexto, se consideró pertinente la suscripción de un nuevo ASBV orientado a fortalecer las capacidades de seguimiento y articulación de dicho espacio, con énfasis en la Comisión V, instancia clave en la interlocución y veeduría de estos compromisos.

Para tal fin, se adelantó un proceso de identificación de organizaciones NARP con representatividad, legitimidad y capacidad operativa a nivel nacional, particularmente en territorios con presencia significativa de comunidades afrodescendientes. Como resultado de este proceso, fue seleccionado esta organización que, además de contar con una sólida trayectoria en la implementación de proyectos rurales y de desarrollo territorial, demostró participación activa como miembro de la Comisión V del ENCP con un alto valor estratégico para el cumplimiento del objeto del acuerdo. En consecuencia, el Comité de Evaluación de ASBV, en sesión del 19 de septiembre, aprobó su selección como organización implementadora, mediante un acuerdo por un valor total de 490 millones de pesos y una duración estimada de 3 meses.

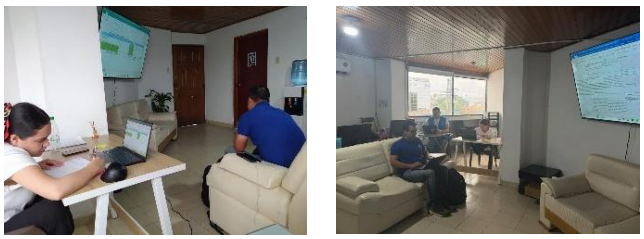


Ilustración 1. Evidencias fotográficas de la visita de formulación del II Acuerdo de Subvención con el Consejo Comunitario Mango de la Púa II en Cartagena (Bolívar) – septiembre de 2025

El objeto del nuevo acuerdo se orientó a fortalecer las capacidades de la Comisión V del ENCP de las comunidades NARP, con el propósito de apoyar el seguimiento a los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Catastro Multipropósito, en el marco de las medidas legislativas, administrativas y de carácter general asociadas a esta política. En coherencia con lo anterior, y considerando los resultados satisfactorios del acuerdo anterior ejecutado por la

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

organización, se llevó a cabo una misión técnica entre los días 16 y 17 de septiembre de 2025, orientada a la formulación del nuevo acuerdo de subvención y a la definición de sus principales líneas temáticas, técnicas y presupuestales.

Durante la jornada, se presentaron los objetivos del ASBV y se realizó una revisión detallada de la propuesta técnica, analizando las necesidades identificadas, los objetivos planteados y el cronograma preliminar de actividades. Asimismo, se adelantó el diligenciamiento de la matriz de riesgos, se ajustaron los componentes relacionados con las capacidades organizacionales y se definió el alcance del proyecto en términos de beneficiarios directos e indirectos. Este ejercicio permitió, además, identificar y estructurar las principales inquietudes en materia presupuestal que serían abordadas en la jornada siguiente.

En la segunda jornada, se profundizó en el análisis de los recursos requeridos para la implementación del acuerdo. Se llevó a cabo una revisión integral del presupuesto abarcando componentes técnicos, profesionales y logísticos necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos. La misión concluyó con un espacio de resolución de inquietudes y la validación de un cronograma tentativo de implementación, dejando establecidos los lineamientos operativos para la ejecución del nuevo ASBV.

1.3. Fortalecimiento de capacidades a organizaciones campesinas

A continuación, se presentan los avances técnicos y administrativos en la formulación de los Acuerdos de Subvención suscritos con la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en esta línea de trabajo.

1.3.1 Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC)

A nivel técnico, se realizó una visita de seguimiento el 02 de septiembre con el objetivo de hacer seguimiento a la implementación, y revisión de procesos administrativos y financieros a una muestra de gastos ejecutados, así como también seguimiento técnico a las actividades implementadas en el marco del Acuerdo, e identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones futuras en el marco del proyecto con IGAC. Así mismo, esta fue seleccionada como la visita anual de monitoreo mandatoria del equipo de planeación, evaluación y monitoreo del área de Paz, Justicia y Reconciliación para la revisión de avance en indicadores sustantivos del proyecto Support to NIM 1001442.

En la reunión se abrió un espacio de preguntas focales orientado por la Analista Core de Monitoreo para revisar la pertinencia, coherencia, relevancia, sostenibilidad y enfoques transversales del proyecto en el marco del acuerdo con ANZORC. De esta conversación se desprendió que, aunque existió un acompañamiento constante por parte del PNUD y del IGAC, los cambios intempestivos en procedimientos financieros y administrativos del PNUD generaron incertidumbre y sobrecarga para la organización; pero, aun así, se valoró la disposición de los equipos técnicos y administrativos para resolver imprevistos y mantener la ejecución. En cuanto

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

a la coherencia con el entorno, se destacó la capacidad de ANZORC para adaptarse a cambios de contexto territorial y de orden público, garantizando que la EIGV pudiera realizarse pese a ajustes en fechas y lugares. Respecto a la pertinencia, se subrayó que el ejercicio respondió a una necesidad estratégica de que las comunidades campesinas comprendan e incidan en la política de catastro multipropósito, evitando que esta sea exclusiva de comunidades étnicas. Se resaltó además el impacto de experiencias internacionales que validaron la importancia de la escuela intercultural para la formación en catastro multipropósito.

Se identificó que la pertinencia y coherencia del proyecto son altas, dado que respondió a una necesidad real de las comunidades campesinas en relación con el catastro multipropósito, y que la organización ha sabido adaptar la implementación a los cambios de contexto y a los retos logísticos y de orden público.

Así mismo, se desarrolló un espacio de conversación orientado al diligenciamiento del ICO de salida. En este ejercicio se evidenció un avance significativo respecto a la medición inicial, destacándose un mayor compromiso de los participantes en la apropiación de conocimientos, así como la capacidad de difundir y replicar lo aprendido en la Escuela Intercultural de Geografía para la Vida. Si bien se reconoció que la réplica pedagógica requiere elementos adicionales de formación de formadores, se resaltó que ANZORC logró socializar materiales, difundir productos como mapas y matrices de actores y conflictividades, y poner al servicio de sus organizaciones las herramientas de análisis adquiridas. En lo relativo a la inclusión social, se confirmó que la participación de mujeres fue más alta que la inicialmente proyectada, garantizada gracias a mecanismos de apoyo como espacios de cuidado para sus hijos.

También se identificó un aumento en la participación de jóvenes, aunque se destacó la necesidad de institucionalizar una política organizativa específica para este grupo. En materia de resolución de conflictos interétnicos e interculturales, la organización reconoció contar con herramientas propias para la gestión, pero señaló que gran parte de los conflictos obedecen a decisiones externas del Estado que profundizan tensiones en los territorios campesinos. Con relación al fortalecimiento en temas de herramientas geo informáticas, la organización manifestó que esta competencia no tuvo variaciones puesto que, debido a las dificultades de conexión y la falta de equipos para cada persona, la formación no tuvo un componente práctico específico que permitiera un afianzamiento sustantivo. Finalmente, con relación a la percepción de la importancia del uso de herramientas de recolección de información para la toma de decisiones, ANZORC coincidió perfectamente en su necesidad y uso derivado justamente de la sensibilización a través de la Escuela Intercultural.

En materia financiera, se escogió una muestra del 10% de los registros del detalle de gastos reportado en los meses de abril, junio y julio de las siguientes actividades: 1.1. Planificar y definir las necesidades para el desarrollo de capacidades de la ANZORC dentro de la Escuela Intercultural Geografía para la Vida, para la formación de los roles de auxiliar de campo, promotor social y reconocedor predial de campo; con dos ejercicios de cartografía social y la inclusión del

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

enfoque de género desde el feminismo campesino en co-creación entre la organización y el IGAC, y 1.2. Adelantar un espacio de formación a través de dos (2) escenarios, que permitan fortalecer las capacidades para que ANZORC cuente con los perfiles de auxiliar de campo, promotor social y reconocedor predial de campo, desarrollando dos (2) ejercicios de cartografía social, con la inclusión y transversalización del enfoque de género desde el feminismo campesino.

En resumen, se concluyó que los procedimientos internos de la organización fueron sólidos y sometidos a diversos mecanismos de control, lo cual permitió una adecuada presentación de informes y de soportes financieros, durante la implementación del Acuerdo. Como recomendaciones generales de la visita de monitoreo se recomendó diseñar estrategias que permitan la replicabilidad y sostenibilidad de lo aprendido por los participantes en sus territorios, garantizando así un impacto a largo plazo. También se destacó la importancia de sensibilizar a los equipos técnicos y contratistas sobre el enfoque territorial y la no estigmatización, así como fortalecer la integración de la perspectiva de género en las socializaciones y en las herramientas de planificación territorial. Finalmente, se sugirió socializar y promover la apropiación del mecanismo PEAS, como instrumento fundamental para fomentar la participación comunitaria y el seguimiento al proyecto.



Ilustración 2. Evidencias fotográficas de la visita de monitoreo y diligenciamiento del ICO a ANZORC en Montería (Córdoba) – septiembre 2025

Finalmente, a nivel administrativo, se hicieron las correcciones de los informes finales y entregables del tramo IV, los cuales fueron aprobados oficialmente por el IGAC y el PNUD el 23 de septiembre. La organización presentó una ejecución financiera del 100%, por lo tanto, se iniciaron los trámites de pago del tramo IV por un monto de COP $10 Millones, el cual se hizo efectivo el 29 de septiembre, dando por finalizado el Acuerdo de Subvención.

1.3.2 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)

A nivel administrativo, el 14 de agosto se realiza una reunión de seguimiento con la organización, para verificar el estado de los entregables, los compromisos y los pasos a seguir, para el cierre del acuerdo, considerando que su finalización está programada para el 31 de agosto. Durante la reunión, y evaluando los tiempos requeridos para la revisión de los entregables, se acordó

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

gestionar una tercera enmienda en tiempo, con el objetivo de garantizar la implementación completa del acuerdo.

Siguiendo este compromiso, el 18 de agosto la organización envío la carta de solicitud formal para la tercera enmienda. Posteriormente desde el PNUD, se remitió la documentación necesaria para su gestión y envío a revisión por parte de la Unidad de Apoyo Estratégico. El 21 de agosto se recibió la primera versión del informe financiero.

El 27 de agosto se remitió la enmienda para firma del representante legal de la organización. Sin embargo, el 29 de agosto el coordinador del acuerdo se comunica con el PNUD para informar que, debido a la ausencia del Representante Legal, no se puede realizar la firma, además indica que el 12 de agosto la organización llevó a cabo una reunión con la junta directiva en la que se designó al vicepresidente para asumir dicha responsabilidad.

Ante esta situación se consultó al punto focal de la Unidad de Apoyo Estratégico, quien indico que se debía proceder con la liquidación del acuerdo, dado que era necesario que este fuera firmado ese mismo día y no se disponía de más tiempo para gestionar el ajuste correspondiente para autorizar a la nueva persona designada.

El 29 de agosto se llevó a cabo una reunión urgente con la organización, en la cual se les indicó la necesidad de proceder con la liquidación del acuerdo. Para ello, se les solicitó completar el envío de los informes técnicos y realizar a nivel financiero el préstamo de los pagos pendientes correspondientes al tercer y cuarto tramo, por un monto de $ COP 50 Millones. Además, se les recordó las fechas de vigencia y elegibilidad de gastos, para evitar gastos no reconocidos en el marco del Acuerdo (31 de agosto) Ese mismo día, la organización envió un correo oficial informando sobre la situación.

El 4 de septiembre se recibió la versión de la cartilla con las correcciones solicitadas previamente. Posteriormente, el 5 de septiembre se realizó una reunión de trabajo para revisar los compromisos relacionados con la liquidación y cierre del acuerdo, así como la documentación requerida por parte de la organización.

El 8 de septiembre se llevó a cabo un espacio dedicado a la revisión del informe financiero, con énfasis en las correcciones necesarias para presentar la versión definitiva. El 12 de septiembre se remitió un correo desde la supervisión del acuerdo, solicitando información respecto a la documentación requerida para la liquidación del acuerdo. El 24 de septiembre se envió un nuevo correo solicitando la remisión del informe financiero y de los entregables pendientes, y a su vez solicitando un espacio de reunión.

El 25 de septiembre, se recibió el entregable del video reel correspondiente al cuarto tramo. Finalmente, el 29 de septiembre se realizó una nueva reunión para establecer tiempos y revisar

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

el estado de los entregables y la documentación pendiente para cerrar la liquidación del acuerdo. Actualmente la organización se encuentra trabajando en los productos para su posterior envío.

1.4. Estrategia de difusión participativa para la implementación de política de catastro multipropósito que permita involucrar activamente a la comunidad y a diferentes actores clave en el proceso de comunicación, ejecución y fomento de la participación

A continuación, se presentan los avances técnicos y administrativos de cada uno de los 6 ASBV suscritos con colectivos de comunicación en la línea de difusión de la Política de Catastro Multipropósito, con el objetivo de fortalecer su difusión comunitaria y apropiación social:

1.4.1 Corporación Colectivo Miradas

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor finalizado.

1.4.2 Fundación Proyecto Chasquis

A nivel administrativo, el día 28 de agosto la organización envía la legalización del tramo 3 y 4 para su aprobación por parte de los equipos del IGAC y PNUD, durante el periodo del 3 al 22 de septiembre se presentaron algunos cruces de correos con las observaciones y ajustes de los productos entregados.

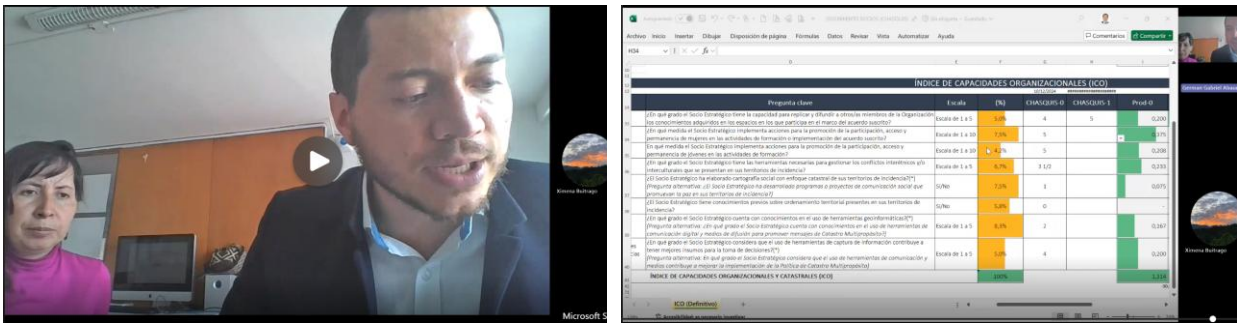


Ilustración 3. Evidencias fotográficas de la visita de diligenciamiento ICO de salida de la Fundación Proyecto Chasquis en Bogotá – agosto 2025

A nivel técnico, se realizó el diligenciamiento ICO de salida de la organización el día 19 de agosto, en las instalaciones de la organización, espacio en el cual se llevó a cabo la entrevista orientada a identificar los resultados percibidos en materia de fortalecimiento de capacidades, particularmente en los componentes de gestión del conocimiento, inclusión social, gestión de comunicaciones y toma de decisiones basadas en evidencia.

En términos generales, se evidencia una ligera tendencia a la disminución en la calificación cuantitativa en varios componentes, en comparación con la medición inicial. Esta variación se explica, por una parte, por el ajuste en el alcance temático y las acciones efectivamente desarrolladas en el marco del acuerdo frente a la formulación original del proyecto; y por otra,

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

sugiere un proceso de autoevaluación más exigente por parte de la organización, así como una mayor comprensión de los estándares requeridos.

En efecto, se observa una disminución en los componentes de inclusión social de mujeres (de 5 a 3 puntos) y jóvenes (de 5 a 3 puntos). Esta reducción se asocia a que, con el nuevo alcance de los acuerdos, se limitó la participación directa de estos grupos poblacionales en espacios presenciales. En su lugar, se implementaron estrategias de divulgación masiva mediante herramientas como cuñas radiales, piezas audiovisuales y contenidos digitales, en sustitución de los talleres comunitarios inicialmente previstos. Lo anterior estuvo influenciado por factores contextuales, como los niveles de resistencia evidenciados en territorios como Cundinamarca y Caquetá, así como por el estado de avance de la operación catastral en varios municipios, lo que restringió las oportunidades de vinculación directa en procesos formativos.

De igual forma, se identifica una leve disminución en el componente jurídico, pasando de 3,5 a 3 puntos, lo cual evidencia que, si bien la organización logró gestionar tensiones comunitarias mediante estrategias de diálogo, pedagogía y comunicación, especialmente en contextos de desinformación, aún persisten retos en la estructuración de herramientas más robustas para la gestión de conflictos territoriales.

En contraste, se observa que otros componentes se mantuvieron o presentaron mejoras significativas. El enfoque catastral orientado a la construcción de paz se mantiene estable, mientras que el componente de gestión del conocimiento evidencia un fortalecimiento, destacándose la capacidad de internalizar y difundir aprendizajes tanto hacia las comunidades como al interior del equipo. Este proceso contribuyó al posicionamiento de la organización en temas de ordenamiento territorial y actualización catastral, y se vio potenciado por el uso de herramientas de comunicación digital y audiovisual, que permitieron traducir contenidos técnicos en mensajes accesibles y culturalmente pertinentes, incluso en contextos de alta desinformación y resistencia comunitaria.

Asimismo, se registra un avance significativo en los componentes técnicos y de comunicación, particularmente en el uso de herramientas y conocimientos especializados, que pasaron de 2 a 5 y de 4 a 5 puntos, respectivamente, constituyéndose como uno de los principales logros del proceso de fortalecimiento de capacidades. De manera complementaria, el componente de toma de decisiones basada en evidencia también presenta una mejora (de 4 a 5), destacándose el reconocimiento por parte de la organización del valor estratégico de las herramientas de comunicación y captura de información para mejorar la implementación de la política de Catastro Multipropósito, prevenir conflictos y facilitar su apropiación comunitaria.

En conjunto, si bien los resultados cuantitativos reflejaron disminuciones en algunos indicadores clave, estas no necesariamente implican debilidades estructurales o riesgos en las capacidades del socio, sino que responden a una valoración más rigurosa y a una comprensión más realista

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

de los desafíos territoriales, así como a una diferenciación más clara entre las acciones implementadas y los resultados efectivamente alcanzados. Paralelamente, los avances en capacidades técnicas y comunicativas posicionan a la Fundación como un actor estratégico en la traducción de contenidos complejos a lenguajes comunitarios, facilitando la implementación territorial del Catastro Multipropósito.

1.4.3 Corporación El Cuarto Mosquetero

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor finalizado.

1.4.4 Corporación Colectiva de Comunicaciones de los Montes de María

A nivel administrativo, se enviaron los productos técnicos y se gestionaron los soportes contables y la verificación de los gastos de logística y elegibles. Tras entregar las correcciones requeridas, se subsanaron los aspectos pendientes, quedando únicamente la aprobación de productos por parte del IGAC y el PNUD y la recepción del Anexo E con el detalle del gasto y el respectivo informe financiero. Finalmente, los productos entregables fueron formalmente aprobados por el IGAC y el PNUD el 25 de septiembre. La organización presentó una ejecución financiera del 100%, por lo tanto, se iniciaron los trámites de pago del tramo IV.

A nivel técnico, se realizó el diligenciamiento ICO de salida de la organización el día 22 de septiembre, vía Plataforma TEAMS para identificar los resultados percibidos en materia de fortalecimiento de capacidades, particularmente en los componentes de gestión del conocimiento, inclusión social, gestión de comunicaciones y toma de decisiones basadas en evidencia. En términos generales, se evidencia una tendencia de fortalecimiento o mantenimiento en la mayoría de los componentes evaluados, lo cual refleja tanto la consolidación de capacidades previas de la organización como la profundización de aprendizajes técnicos y metodológicos en torno al catastro multipropósito.

Particularmente, se destaca que la capacidad de réplica y difusión del conocimiento se mantiene en niveles altos (5 a 5), sustentada en la integración activa de distintos miembros de la colectiva —incluyendo perfiles no directamente vinculados al proyecto— y en la apropiación interna de los contenidos, lo que permitió extender los aprendizajes tanto al interior de la organización como hacia las comunidades. Asimismo, se registra un incremento significativo en los componentes de inclusión social de mujeres y jóvenes (de 8 a 10 en ambos casos), asociado a la implementación de estrategias territoriales efectivas como el trabajo previo con lideresas, la articulación con instituciones educativas y la generación de espacios participativos intergeneracionales, logrando incluso superar las metas iniciales de cobertura y fortaleciendo el rol de estos grupos como productores de contenido y narradores de sus propias realidades.

En relación con la gestión de conflictos y el abordaje territorial, se observa un fortalecimiento del componente jurídico (de 3.5 a 4.5), evidenciando una mayor capacidad de la colectiva para gestionar contextos complejos mediante estrategias pedagógicas, enfoques de memoria

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

histórica y adaptación a las dinámicas locales, especialmente en territorios con alta sensibilidad frente a temas de tierra. Por su parte, se ratifica la contribución de la organización a la construcción de paz, coherente con su trayectoria institucional y con la implementación de procesos comunicativos que promueven el diálogo, la memoria y la apropiación territorial.

En cuanto a los conocimientos en ordenamiento territorial se mantienen con una profundización sustantiva derivada de la experiencia práctica de difusión comunitaria. De manera destacada, se evidencia un avance significativo en el uso de herramientas de comunicación para la difusión de esta política (de 3 a 5), reflejado en la producción de múltiples piezas audiovisuales, sonoras y gráficas, así como en la articulación con medios comunitarios y redes locales para su circulación. Finalmente, el componente de toma de decisiones basada en evidencia muestra también un fortalecimiento (de 4 a 5), destacando el reconocimiento del valor estratégico de la comunicación como herramienta para facilitar la comprensión de políticas públicas, transformar narrativas y promover la apropiación comunitaria.

1.4.5 Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Común y Formadores de Paz – COOMULPAZ

A nivel técnico, se realizó el diligenciamiento del ICO de salida de la organización el 15 de septiembre, mediante cruce de correo electrónico, en un ejercicio de contraste entre la línea de base y los resultados alcanzados al cierre del acuerdo, desde la experiencia de implementación. En términos generales se encuentra una tendencia positiva de fortalecimiento en la mayoría de los componentes evaluados, así como la consolidación de capacidades organizacionales previamente instaladas.

En el componente de gestión del conocimiento, la organización mantiene una calificación alta (5 a 5), lo que refleja no solo la solidez de sus capacidades iniciales, sino también la generación de capacidades instaladas que permiten replicar y difundir los aprendizajes adquiridos al interior de la organización y hacia otros actores. En materia de inclusión social de mujeres, se observa un avance (de 3 a 4), asociado a la institucionalización de mecanismos internos como el comité de género y la adopción de estándares como el sello Equipares Rurales, lo que ha permitido fortalecer la participación efectiva de las mujeres en las actividades del proyecto y promover condiciones más equitativas. Por su parte, la inclusión de jóvenes se mantiene en niveles altos (4 a 4), destacándose como un rasgo estructural de la organización, dado que la mayoría del equipo está conformado por población joven, lo que facilitó tanto la apropiación de capacidades como su aplicación práctica durante la ejecución.

En relación con la gestión de conflictos, se evidencia uno de los avances más significativos (de 2 a 4), reflejando un fortalecimiento sustantivo en las capacidades de mediación y abordaje de conflictos interétnicos e interculturales, producto del trabajo directo con comunidades étnicas y del aprendizaje acumulado en territorio. En el componente catastral orientado a la construcción de paz, la organización ratifica su experiencia sustentada en el desarrollo de iniciativas

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

comunitarias con enfoque territorial que contribuyen a la cohesión social y al diálogo en contextos complejos. Asimismo, se mantienen los conocimientos previos en ordenamiento territorial con una mayor apropiación práctica derivada de la implementación del proyecto.

En cuanto al uso de herramientas de comunicación para promover mensajes de catastro multipropósito, se observa un avance moderado (de 2 a 3), evidenciando que, si bien la organización ha fortalecido sus habilidades para articular mensajes con medios de comunicación y comunidades locales, aún existen oportunidades de profundización técnica en este ámbito. Finalmente, el componente de toma de decisiones basada en evidencia se mantiene en el nivel más alto (5 a 5), destacando el reconocimiento estratégico del uso de herramientas de comunicación como insumo clave para comprender el contexto territorial y orientar acciones pertinentes y culturalmente adecuadas.

A nivel administrativo, se envió a la organización la certificación de la firma y ejecución del Acuerdo, a solicitud de esta el 12 de agosto. Se da así por terminado el Acuerdo de Subvención de Bajo Valor.

1.4.6 Fundación Cultural y Social 5ta con 5ta Crew

A nivel técnico se dio aprobado formal por parte de IGAC y PNUD de los productos correspondientes al tramo IV, el día 15 de agosto. Se dio avala el documento del post-test de conocimientos, el cual evidencia una mejora significativa en las habilidades de comunicación relacionadas con el Catastro Multipropósito entre los beneficiarios del proyecto. Este documento incluyó un análisis comparativo entre los resultados obtenidos en el pre-test y el post-test aplicado tras la ejecución de las actividades, abarcando los municipios intervenidos, evidenciando un incremento en el nivel de conocimiento técnico y una participación notable presencia de mujeres y jóvenes, por ser el núcleo de la propuesta.

Adicionalmente, se dio aprobado de la carpeta de contenidos escritos, audiovisuales y gráficos en el que se destacó el enfoque territorial, reflejando las particularidades y necesidades de las comunidades participantes. Asimismo, se aprobó el informe sobre la difusión y el alcance de dichos contenidos en diferentes plataformas y medios de comunicación tanto propios como locales y regionales, en el que se detalló el impacto logrado en términos de alcance, impresiones, visualizaciones, comentarios y reacciones, con un análisis segmentado por grupos etarios y regiones, permitiendo comprender a fondo la recepción y el efecto de la campaña comunicativa.

Por otro lado, se avaló el informe final con una sistematización integral de la implementación del ASBV, en la que se documentó el contexto territorial y social, se sintetizaron las principales actividades ejecutadas, y se incluyeron reflexiones sobre las lecciones aprendidas, buenas prácticas identificadas y recomendaciones para futuras intervenciones. Este documento resalta el uso de herramientas pedagógicas y metodológicas innovadoras, como la analogía del diagnóstico médico para sensibilizar sobre el Catastro Multipropósito, así como la labor de

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

desmitificación y la promoción de la participación comunitaria a través de talleres y actividades artísticas.

A nivel administrativo, el día 20 de agosto se recibe por parte de la organización, la última versión del informe Anexo E ajustado, junto con la factura correspondiente. El pago del último tramo se hace efectivo el 27 de agosto, por un valor de 5 millones de pesos, dando por finalizado el Acuerdo de Subvención.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

RESULTADO 2: Contribuir en la optimización de los procesos para generar información, productos y servicios geodésicos, geográficos, agrológicos y cartográficos de 693 centros poblados en 63 municipios, con los requisitos técnicos necesarios en la toma de decisiones estratégicas y sostenibles para la planificación territorial y el desarrollo sostenible

En el marco del fortalecimiento del sistema catastral en Colombia, se ha llevado a cabo un proceso de contratación especializado para la generación de insumos cartográficos a escala 1:2.000 en 693 centros poblados y cabeceras municipales de 63 municipios. Esta iniciativa busca garantizar información catastral actualizada, promoviendo un uso eficiente, sostenible y productivo del suelo. La adjudicación de los contratos se realizó mediante un proceso licitatorio competitivo, alineado con las normas y procedimientos del PNUD, conforme a lo establecido en el POPP (*Programme and Operations, Policies and Procedures*). A continuación, se presenta un detalle de la ejecución de los contratos por cada una de las empresas:

2.1. Aeroestudios S.A.S. (Lote 3)

Como parte del seguimiento a la entrega de los productos cartográficos, el 12 de agosto se recibe por parte del IGAC un reporte de los productos relacionados a continuación, los cuales no cumplieron con el proceso de validación y especificaciones técnicas de calidad:

1. Ortofotos (4)

Departamento	Municipio	Centro Poblado
Atlántico	Tubará	EL MORRO
Atlántico	Tubará	GUAIMARAL
Atlántico	Luruaco	ARROYO DE PIEDRA
Magdalena	Pivijay	PIVIJAY

Tabla 1 Resumen observaciones ortofotos (corte 12 de agosto)

2. Modelos Digitales de Terreno (16):

Departamento	Municipio	Centro Poblado
Atlántico	Luruaco	SAN JUAN DE TOCAGUA
Atlántico	Tubará	EL MORRO
Atlántico	Tubará	GUAIMARAL
Bolívar	Achí	PARAÍSO SINCERÍN
Bolívar	Magangué	MAGANGUÉ
La Guajira	Maicao	MAKU
La Guajira	Riohacha	JUAN Y MEDIO
Magdalena	Chivolo	CHIVOLO
Magdalena	El Piñón	LOS PATOS
Magdalena	Pivijay	CHINOBLAS
Magdalena	Puebloviejo	NUEVA FRONTERA
Magdalena	Puebloviejo	SAN JUAN DE PALOS PRIETOS (LA MONTAÑA)
Magdalena	Zona Bananera	RÍO FRÍO
Magdalena	Zona Bananera	SOPLADOR
Magdalena	Zona Bananera	TUCURINCA

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Magdalena	Zona Bananera	CIUDAD PERDIDA

Tabla 2 Resumen observaciones Modelos Digitales de Terreno (corte 12 de agosto)

3. Bases de Datos Cartográficas Vectoriales (6):

Departamento	Municipio	Centro Poblado
Atlántico	Luruaco	SOCAVÓN
Atlántico	Luruaco	LOS PENDALES
Atlántico	Luruaco	PALMAR DE CANDELARIA
Cesar	El Copey	CARACOLICITO
Cesar	Bosconia	BOSCONIA
La Guajira	Maicao	SANTA ROSA

Tabla 3 Resumen observaciones Bases de Datos Cartográficas Vectoriales (corte 12 de agosto)

4. Puntos de control y comprobación (2):

Departamento	Municipio	Centro Poblado
Bolívar	Achí	PUERTO VENECIA
Magdalena	Zona Bananera	MONTERÍA

Tabla 4 Resumen observaciones Puntos de control y comprobación (corte 12 de agosto)

En respuesta a dicha comunicación la empresa emitió un correo el 20 de agosto, donde se comprometía a realizar las subsanaciones correspondientes. Posteriormente, el 3 de septiembre se recibe una nueva comunicación por parte del IGAC, donde se reporta que luego de realizada la tercera inspección, se obtuvieron los siguientes resultados:

Producto	Cantidad Total	Cantidad Conformes	Cantidad Inconformes
Ortofoto	287	270	17
Modelo Digital de Terreno	287	248	39
Base de Datos Cartográfica Vectorial	287	240	47

Tabla 5 Resumen validación general productos cartográficos conformes e inconformes (corte 03 de septiembre)

De acuerdo con esta verificación, para el producto de ortofotos se evaluaron un total de 287 centros poblados, de las cuales 270 fueron clasificados como conformes y 17 como inconformes, lo que representa un nivel de cumplimiento aproximado del 94,1% y un 5,9% de productos pendientes por ajuste. En el caso de los Modelos Digitales de Terreno, de un total de 287 centros poblados evaluados, 248 cumplieron con los criterios técnicos establecidos y 39 presentaron inconsistencias, alcanzando un porcentaje de conformidad del 86,4% frente a un 13,6% de no conformidad. Por su parte, la Base de Datos Cartográfica Vectorial registró 240 productos conformes y 47 inconformes sobre el mismo total evaluado, lo que equivale a un 83,6% de cumplimiento y un 16,4% de productos que requieren ajustes.

Con base en lo reportado previamente, se da una aprobación preliminar del segundo producto correspondiente a las ortofotos, condicionado a que la empresa priorice la subsanación de las 17 ortofotos pendientes en el menor tiempo posible.

Por otro lado, en cuanto tercer producto, correspondiente a los modelos digitales de terreno y las bases de datos cartográficas vectoriales de todos los centros poblados, se informa que podrá ser

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

aprobado una vez la empresa realice los ajustes requeridos y desde el IGAC se valide y apruebe la totalidad de los pendientes, los cuales se detallan de la siguiente manera: 17 orto imágenes, 39 modelos digitales de terreno y 47 bases de datos cartográficas vectoriales.

El 15 de septiembre se recibió el oficio de aprobación por parte del IGA del producto 2 - *Lote 3 Ortoimagenes (Orto20) Se debe garantizar la ejecución de la totalidad de los centros poblados y cabeceras municipales* C. El 18 de septiembre se hace efectivo el pago correspondiente, por un valor total de $COP 597,971,513. Actualmente, se encuentra en espera la confirmación de la aprobación del tercer producto por parte del equipo técnico del IGAC.

2.2. Cuatro Conceptos S.A.S. (Lotes 1 y 2)

En seguimiento del proceso de validación y aprobación de los productos finales por parte del equipo técnico del IGAC.

2.3. Nuevo Proceso Licitación Generación Productos cartográficos

El 14 de agosto, de acuerdo con los compromisos asumidos en el último Comité técnico y operativo, el equipo técnico del IGAC, remite una versión del documento con las necesidades técnicas requeridas para la apertura del nuevo proceso licitatorio, que tiene por objeto: "*la captura, procesamiento y entrega de productos de cartografía básica urbana (Ortoimágenes, Modelos Digitales de Terreno y Bases de datos Cartográficas Vectoriales), incluyendo la captura y procesamiento de Nubes de datos LiDAR y la generación de Modelos 3D Texturizados, producto de la captura y procesamiento de imágenes ópticas de cámara oblicua, Nubes de datos LiDAR y puntos de control terrestre tomados en campo con equipos GNSS de alta precisión".*

Entre el 15 y el 28 de agosto equipo técnico del PNUD llevo a cabo la revisión de los términos de referencia recibidos, a partir de la cual se generaron comentarios que fueron remitidos nuevamente al IGAC.

Del 16 al 22 de septiembre se realizó el estudio de mercado por parte del equipo técnico del PNUD, con el propósito de recopilar información actualizada sobre el mercado para la generación de imágenes cartográficas en diferentes municipios de Colombia, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por el IGAC.

El 22 de septiembre, el PNUD envío una comunicación con los resultados obtenidos del estudio de mercado, informando que los costos presentados por tres empresas, según sus cotizaciones exceden el presupuesto asignado para esta licitación. Por tal motivo se solicitó al IGAC realizar una nueva revisión del alcance de los productos, con el fin de evitar que el proceso pueda declararse desierto o no pueda ser ejecutado por recursos insuficientes. Este mismo día el IGAC, remite un correo, solicitando eliminar el término "LOD3 (Level of detail)" de los modelos texturizados.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

El 29 de septiembre, el equipo técnico del IGAC, remitió una nueva versión actualizada de los términos de referencia junto con los archivos geográficos del nuevo alcance, conforme a la solicitud de revisión. Posteriormente el 30 de septiembre, el equipo técnico de PNUD presentó la identificación de un nuevo escenario respecto a los alcances y costos de los productos tomando como base las cotizaciones recibidas.

Finalmente, en correo electrónico del 01 de octubre, el IGAC señaló que, con base en su experiencia en procesos similares de adquisición de información cartográfica, las cotizaciones iniciales suelen reflejar valores superiores a los reales, debido a que las empresas tienden a incorporar márgenes adicionales para la estructuración de sus ofertas. En este sentido, el PNUD procedió a partir con dicha proyección financiera del proceso considerando este criterio técnico, con el objetivo de establecer un presupuesto más ajustado a las condiciones reales del mercado y garantizar la viabilidad del proceso licitatorio.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

RESULTADO 3: Apoyar la implementación de la gestión catastral como herramienta para fortalecer el sistema de administración del territorio y mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en la información geoespacial que permita desarrollar un marco sólido para impulsar la toma de decisiones informadas, facilite la planificación territorial y contribuya al desarrollo sostenible, asegurando la integridad y sostenibilidad de la información

Entre el 6 de mayo de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se desarrolla el APR entre el PNUD y CORPROGRESO, con el objetivo de fortalecer la gestión territorial para la implementación de la Política de Catastro Multipropósito. En este marco, se busca generar espacios de empoderamiento para socios estratégicos en la toma de decisiones territoriales, optimizando la producción de información geodésica, geográfica, agrológica y cartográfica bajo estándares de calidad.

A continuación, se señalan los principales avances por temática relacionada durante el periodo de reporte:

3.1. Gestión técnica durante el periodo de reporte

Durante el periodo de reporte, se continuó avanzando en la consolidación técnica del tercer entregable asociado al componente de gestión catastral para el fortalecimiento del Sistema de Administración del Territorio. En este periodo se desarrollaron mesas de trabajo orientadas a la estructuración de la propuesta definitiva de presentación de resultados, indicadores de medición, alternativas de implementación y productos derivados de los ejercicios adelantados en el marco del convenio, permitiendo fortalecer la articulación entre los diferentes componentes que conforman el Plan Nacional de Descongestión, el Modelo de Optimización y el Modelo de Flujos y Redes.

Como parte de este proceso, se avanzó en la consolidación de la información generada por el piloto de la primera fase del Plan Nacional de Descongestión de Trámites de Conservación Catastral, integrando los resultados obtenidos por el equipo técnico vinculado al convenio y las actividades desarrolladas en articulación con las Direcciones Territoriales y demás dependencias del IGAC. Este ejercicio permitió fortalecer la medición de resultados y mejorar la trazabilidad de las actividades ejecutadas, facilitando la construcción de indicadores que reflejan de manera más precisa el aporte realizado por los equipos de trabajo en la reducción de represamientos y la preparación de trámites para su atención institucional.

Durante el periodo de reporte se trabajó en la definición y análisis de indicadores de gestión asociados al piloto de descongestión, incorporando variables relacionadas con el volumen de trámites atendidos, las acciones de mejora implementadas en los sistemas de gestión de información y la preparación de expedientes para su posterior gestión por parte de las Direcciones Territoriales. Este proceso permitió establecer criterios más robustos para la medición del impacto de las intervenciones realizadas y sentó las bases para la construcción de

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

una ficha técnica de seguimiento que diferencie los trámites atendidos directamente por el equipo del proyecto, aquellos derivados de mejoras implementadas en los sistemas institucionales y los expedientes preparados para atención posterior por parte de las dependencias competentes.

Asimismo, se avanzó en la consolidación de una matriz integral de seguimiento que permite relacionar productos, actividades, indicadores y metas institucionales, facilitando la evaluación de los avances obtenidos en cada uno de los componentes del proceso de conservación catastral. Este instrumento se constituyó en una herramienta fundamental para la sistematización de resultados y para la preparación de la entrega final programada para diciembre de 2025, en la cual se integrarán los productos técnicos desarrollados en el marco del convenio y las recomendaciones derivadas de los ejercicios piloto implementados.

Los análisis realizados durante este bimestre permitieron identificar la necesidad de fortalecer los mecanismos de medición y reporte de resultados asociados al Plan Nacional de Descongestión, particularmente en lo referente a la cuantificación del aporte generado por las actividades complementarias desarrolladas por el equipo técnico. En este sentido, se planteó la necesidad de reconocer no solamente los trámites intervenidos de manera directa, sino también aquellos resultados derivados de acciones de optimización de procesos, ajustes tecnológicos, preparación documental y fortalecimiento operativo que contribuyen a mejorar la capacidad institucional de respuesta frente a la demanda de trámites de conservación catastral.

De igual forma, se continuó fortaleciendo el proceso de recopilación y organización de evidencias técnicas que soportan los resultados obtenidos por el piloto de descongestión, garantizando la trazabilidad de las intervenciones realizadas y la disponibilidad de información para la evaluación de los impactos alcanzados. Este ejercicio permitió consolidar insumos relevantes para la fase de cierre del proyecto y para la futura implementación de las recomendaciones formuladas en materia de optimización de procesos, gestión de cargas operativas y fortalecimiento del servicio público catastral.

Finalmente, durante agosto y septiembre de 2025 se consolidaron las bases metodológicas para la preparación de la entrega final del componente de conservación catastral, incorporando los aprendizajes obtenidos durante la ejecución del piloto y los aportes realizados por las diferentes áreas del IGAC. Este trabajo permitió avanzar en la construcción de mecanismos de seguimiento orientados a garantizar la continuidad de las recomendaciones generadas por el proyecto, fortaleciendo así las capacidades institucionales para la gestión eficiente de trámites, la optimización de recursos y la implementación progresiva del Modelo de Optimización para la Conservación Catastral, el Modelo de Flujo en Redes y el Plan Nacional de Descongestión de Trámites de Conservación Catastral.

3.2. Gestión administrativa y financiera durante el periodo de reporte

A nivel administrativo, a inicios de agosto, se identificó la necesidad de actualizar el plan de trabajo con el fin de sustentar una posible extensión en el tiempo de ejecución hasta abril de

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

2026. De manera paralela, el equipo de la organización remitió una actualización del presupuesto que incorporaba nuevos perfiles, lo cual dio lugar a un proceso de revisión conjunta de las líneas de honorarios y de los gastos ejecutados, en coherencia con la nueva estructura presupuestal propuesta.

Posteriormente, se avanzó en la revisión de la legalización del mes fiscal de julio, en la cual la organización reportó la ejecución del 100% del cuarto anticipo y un 10% del quinto anticipo. En este contexto, se solicitó el envío de los informes trimestrales pendientes y se desarrolló una reunión ampliada con el equipo técnico para revisar en detalle el presupuesto, incluyendo los cargos transversales que habían presentado variaciones en términos de honorarios y tiempos de dedicación. Como resultado de este ejercicio, CORPROGRESO se comprometió a desagregar los perfiles con mayor nivel de detalle, con el fin de asegurar su coherencia con lo establecido contractualmente.

De forma simultánea, se avanzó en la construcción de la enmienda en tiempo del APR, a través de varias reuniones técnicas en las que se actualizaron los centros de costos y se consolidó el presupuesto ajustado, insumo clave para la elaboración del cuadro financiero que soporta la modificación contractual. Como resultado de ello, se remitió el Anexo B para firma por parte de la organización, en la cual se modifica el presupuesto con las anteriores consideraciones y se solicita formalmente la extensión del APR en tiempo hasta el 30 de abril 2026.

Finalmente, el 24 de septiembre, CORPROGRESO remitió la legalización correspondiente al mes fiscal de agosto, la cual se encuentra actualmente en proceso de revisión. En paralelo, se reporta que la UAE emitió respuesta sobre la enmienda, encontrándose actualmente en fase de ajustes previos a su remisión para firmas e inicio de cadenas de firmas de aprobación.

En relación a la gestión administrativa para las cajas de herramientas (kits) pedagógicos para la promoción de la Política de Catastro Multipropósito, el 09 de septiembre de 2025 se realizó una reunión presencial en las oficinas de CORPROGRESO para iniciar con el proceso de los términos de referencia de las cajas de herramientas (kits) pedagógicos para la promoción de la Política de Catastro Multipropósito (impresos interactivos, juego de mesa y juego en realidad aumentada), los cuales tienen como finalidad que la ciudadanía, especialmente población étnica, tenga la oportunidad de involucrarse más activamente en la política de catastro multipropósito.

En esta mesa de trabajo se expusieron los términos de referencia originales de la propuesta y se plantearon alternativas para el camino a seguir con el rastreo de posibles proveedores para el lanzamiento oficial del proceso. El mecanismo de selección se realizará en conjunto entre PNUD, IGAC y CORPROGRESO. Actualmente se está trabajando en los ajustes de los términos de referencia y la carta de presentación para publicación del proceso.

Finalmente, a nivel financiero, se han desembolsado cinco (5) anticipos por un valor total de COP $6.085.952.258, que corresponde al 94% del total del acuerdo. De acuerdo con la ejecución, con corte a 30 de septiembre de 2025, se han ejecutado $5.253.134.974 correspondiente al 81% del total del acuerdo y al 86% del valor desembolsado.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

De acuerdo con el valor desembolsado, está pendiente por ejecutar y legalizar un valor de COP $832.817.285, correspondiente al 14% del último desembolso; este recurso cubre la ejecución completa de octubre, pero no alcanza a cubrir los compromisos de noviembre, por lo tanto, se requiere un próximo desembolso antes de que finalice noviembre de 2025.

No	VALOR	%	PENDIENTE POR LEGALIZAR	FECHA
1	$ 354.269.000	5,45%	0	5/06/2024
2	$722.705.372	11,11%	0	10/09/2024
3	$1.583.024.136	24,35%	0	06/12/2024
4	$1.770.164.872	27,23%	0	21/03/2025
5	$1.655.788.878	25,47%	$832.817.285	17/07/2025
TOTAL	**$6.085.952.258**	**93,6%**	**$832.817.285**	

Tabla 6 Resumen ejecución y legalización financiera CORPROGRESO

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

III. ASPECTOS FINANCIEROS

Con relación a la ejecución financiera, como se evidencia en la siguiente gráfica, el avance al 30 de septiembre de 2025 es del 86.80%, quedando un saldo por ejecutar del 13,20%.



Ilustración 4. Avance Contribuciones IGAC

Es importante mencionar, que al interior del proyecto se realizaron las revisiones financieras pertinentes para mantener la correcta ejecución presupuestal y financiera, de acuerdo con la realidad económica actual por la volatilidad de la tasa de cambio del dólar, lo que permite tener información clara, precisa y sólida. En la siguiente tabla se presenta el informe financiero de los aportes IGAC en el periodo comprendido a septiembre de 2025.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

INFORME FINANCIERO APORTES IGAC

COL 01001442 de 2023
Periodo del reporte: Diciembre 2023 a Septiembre de 2025

Objeto	PROYECTO				GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES USD (Caja)
	Presupuesto inicial IGAC USD	Contribuciones USD	Gasto USD	Balance de Caja al Cierre USD	Compromisos USD	Activos por Depreciar USD	
Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio	USD 6.777.674,85	USD 6.777.674,85	USD 4.834.030,77	USD 1.943.644,08	USD 1.049.319,08	USD 0,00	USD 894.325,00
Total USD	**USD 6.777.674,85**	**USD 6.777.674,85**	**USD 4.834.030,77**	**USD 1.943.644,08**	**USD 1.049.319,08**	**USD 0,00**	**USD 894.325,00**

CONTRIBUCIONES DEL IGAC

FECHA DEL DEPÓSITO	Valor	Moneda	Tasa Op.	USD
2/06/2024	$3.940.249.883	COP	3.919	USD 1.005.422,27
19/2/2024	$10.626.992.000	COP	3.920	USD 2.710.967,35
19/2/2024	$12.000.238.117	COP	3.920	USD 3.061.285,23
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
Valor total Proyecto				USD 6.777.674,85

AVANCE EJECUCIÓN CONTRIBUCIONES

Avance (gastos, compromisos, activos por depreciar)	86,80%



(1) Los recursos aportados por IGAC en COP al PNUD, son convertidos a dólares de los Estados Unidos a la tasa operativa de Naciones Unidas vigente para el mes en que se realice cada transacción, por lo que el presupuesto inicial deberá ser ajustado a las cantidades en dólares efectivamente recibidas por el PNUD.
(2) El GMS es liquidado trimestralmente, pero se refleja solo al cierre contable de cada trimestre, por lo general en el mes siguiente.
(3) La información contenida en el presente reporte, es suceptible a variaciones hasta el cierre contable oficial para cada vigencia.
(4) Fecha de Corte al 30 de Septiembre de 2025.
(5) Tasa Operativa SNU Septiembre de 2025: del 1 al 14 Septiembre $4.016 - 15 al 30 Septiembre $3,911.
(6) El avance porcentual contempla el gasto y los compromisos.

Volver Inicio

ACTA NO. 11 COMITÉ TÉCNICO Y OPERATIVO CONVENIO DE COOPERACIÓN IGAC-PNUD

FECHA: 25 de noviembre de 2025

HORA: 8:00 am a 10:00 am

LUGAR: Híbrida, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Sala Subdirección General) y plataforma Teams

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA REUNIÓN: Subdirección General IGAC – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

OBJETO DE LA REUNIÓN: LLEVAR A CABO LA UNDÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y OPERATIVO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA IGAC - PNUD No. 29685 DE 2023 -Proyecto 01001442: "Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración de Territorio"-, CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE DE 2025.

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia.

AGENDA:

1. Presentación de los participantes y verificación de quorum
2. Presentación informe técnico por resultado del Convenio
   - *2.1. Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país, con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos.*
     - *2.1.1.* Presentación acuerdos finalizados con recibo a satisfacción
     - *2.1.2.* Avances producción caja de herramienta pedagógica y metodológica para el diálogo social
   - *2.2. Generación de información, productos, y servicios cartográficos*
     - *2.2.1.* Presentación productos finalizados con recibo a satisfacción
     - *2.2.2.* Estado nuevo proceso de contratación para generación de productos cartográficos.
   - *2.3. Gestión catastral para fortalecer el Sistema de Administración del Territorio*
     - *2.3.1.* Presentación estado tercera entrega
3. Presentación informe financiero
4. Varios y proposiciones

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Presentación de los participantes y verificación del quórum:**

Se inicia la reunión con la verificación del quórum del Comité Técnico y Operativo, así:

Con voz y voto por parte del IGAC:

- Subdirectora General, Camila Andrea Baquero Arévalo.
- Directora de Gestión Catastral, Carmen Cecilia Cogollo Altamiranda.
- Director de Gestión de Información Geográfica, Anderson Puentes Carvajal,
- Director de Investigación y Prospectiva (E), Alexander Páez Lancheros.

Con voz y voto por parte del PNUD:

- Jefa de proyectos en transformación de conflictos y participación ciudadana Ximena Buitrago, quien ha sido delegada por la Gerente de Área de Paz, Justicia y Desarrollo, Juliana Correa.
- El profesional de seguimiento financiero, John Jairo Piñeros.

Además, acompañan como participantes al comité:

- Subdirección General del IGAC, Diana Vanessa Rodríguez Romero. Enlace IGAC.
- Analista en monitoreo, evaluación e implementación de proyectos del PNUD, Germán Gabriel Abaunza.
- Felipe Rodríguez, referente financiero del Convenio.
- Oficina de Comunicaciones, Alejandra Montenegro
- Dirección de Gestión Catastral, Diana Marcela Noreña.
- Dirección de Investigación y Prospectiva, Diana María López.

2. **Presentación informe técnico por resultado del Convenio**

2.1. Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país, con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos.

2.1.1. Presentación acuerdos finalizados con recibo a satisfacción

Se inicia el primer punto del comité con la socialización de los *Acuerdos finalizados con recibo a satisfacción* por parte del analista en monitoreo, evaluación e implementación de proyectos del PNUD Germán Gabriel Abaunza, quien presenta el balance de los socios que han culminado el proceso de manera exitosa. Así las cosas, se presenta a continuación los acuerdos con actividades

finalizadas y se detallan para aprobación de comité los productos entregados tras el fortalecimiento de los socios:

1. **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA- ANZORC:**
   - **Fecha finalización:** 31 de julio de 2025
   - **Monto:** $200.000.000
   - **Beneficiarios EIGV**: 35
   - **Productos aprobados:**
     - ✓ Plan de adquisiciones
     - ✓ Cronograma de trabajo
     - ✓ Hojas de vida con soportes del personal a vincular
     - ✓ Dos cartografías sociales
     - ✓ Memorias, listados de asistencia y registros fotográficos de los espacios de formación.
     - ✓ Matriz de conflictividades
     - ✓ Material pedagógico
     - ✓ Evidencias de los procesos de difusión
     - ✓ Identificación física de los predios
     - ✓ Video reel del proceso formativo.
   - **Desembolsos:** 100%
   - **Ejecución:** 100%

2. **CORPORACIÓN COLECTIVA DE COMUNICACIONES MONTES DE MARÍA**
   - **Fecha finalización:** 31 de julio 2025
     Monto: $200.000.000
     Beneficiarios Acuerdo: 160
   - **Productos aprobados:**
     - ✓ **Documento diagnóstico sobre medios y comunicación**
     - ✓ **Cronograma de actividades y hojas de vida del talento humano**
     - ✓ **Metodologías de formación y fortalecimiento en comunicación**
     - ✓ **Presentación socializando el proyecto a beneficiarios**
     - ✓ **Actas y registros fotográficos de encuentros y capacitaciones**
     - ✓ **Pre test y post test de conocimientos**
     - ✓ **Certificados de participación**
     - ✓ **Contenidos escritos, audiovisuales, sonoros y gráficos**
     - ✓ **Sistematización de la implementación y lecciones aprendidas**
   - **Desembolsos:** 100%
   - **Ejecución:** 100%

3. **FUNDACIÓN CULTURAL Y SOCIAL 5TA CON 5TA CREW**

- **Fecha finalización:** 31 de julio/2025
- **Monto:** $100.000.000
- **Beneficiarios Acuerdo:** 60
- **Productos aprobados:**
  - ✓ Documento diagnóstico sobre medios y comunicación
  - ✓ Cronograma de actividades y hojas de vida del talento humano
  - ✓ Metodologías de formación y fortalecimiento en comunicación
  - ✓ Presentación socializando el proyecto a beneficiarios
  - ✓ Actas y registros fotográficos de encuentros y capacitaciones
  - ✓ Pre test y post test de conocimientos
  - ✓ Certificados de participación
  - ✓ Contenidos escritos, audiovisuales, sonoros y gráficos
  - ✓ Sistematización de la implementación y lecciones aprendidas
- **Desembolsos:** 100%
- **Ejecución:** 100%

4. **FUNDACIÓN CHASQUIS**

- **Fecha finalización:** 31 de julio de 2025
  Monto: $130.000.000
  Beneficiarios Acuerdo: 650
- **Productos aprobados:**
  - ✓ Documento diagnóstico sobre medios y comunicación
  - ✓ Cronograma de actividades y hojas de vida del talento humano
  - ✓ Metodologías de formación y fortalecimiento en comunicación
  - ✓ Presentación socializando el proyecto a beneficiarios
  - ✓ Actas y registros fotográficos de encuentros y capacitaciones
  - ✓ Pre test y post test de conocimientos
  - ✓ Certificados de participación
  - ✓ Contenidos escritos, audiovisuales, sonoros y gráficos
  - ✓ Sistematización de la implementación y lecciones aprendidas
- **Desembolsos:** 100%
- **Ejecución:** 100%

Continuando con la presentación de estado de los acuerdos, Germán Abaunza, profesional de seguimiento y monitoreo del PNUD, presenta los acuerdos con organizaciones que se encuentran en proceso de culminación:

1. **ORGANIZACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA (OPIAC):**

- **Fecha de finalización:** 30 de junio de 2025*
- **Monto:** $400.000.000
- **Beneficiarios EIGV:** 44
  - ✓ El Acuerdo se encuentra actualmente en proceso de liquidación.
  - ✓ Se encuentra pendiente la legalización de los informes del segundo y tercer anticipo.
  - ✓ Se han presentado retrasos de más de 5 meses en las entregas de los informes de legalización.
  - ✓ Se encuentra pendiente al liquidar el acuerdo la firma del acta de transferencia de equipos.
- **Desembolsos:** 95%
- **Ejecución:** 99%

2. **ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA – ANUC**

- **Fecha finalización:** 31 de agosto/2025
- **Monto:** $200.000.000
- **Beneficiarios EIGV:** 80
  - √ El Acuerdo actualmente se encuentra en proceso de liquidación.
  - √ La totalidad de los entregables técnicos fueron aprobados.
  - √ Se encuentra en revisión el Anexo E que contiene el reporte final financiero y técnico total del acuerdo.
  - √ Se espera tener la liquidación del acuerdo para poder realizar el reembolso a la organización de los gastos efectuados correspondientes a los tramos 3 y 4.
- **Desembolsos (%):** 75%
- **Ejecución (%):** 99%

3. **CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL DEL ATRATO – COCOMACIA**

- **Fecha finalización:** 30 de junio 2025
- **Monto:** $300.000.000
- **Beneficiarios EIGV:** 55
  - ✓ Se está adelantando la liquidación con motivo de gastos no reconocidos por el PNUD por un monto de COP $739.571 por concepto de gastos bancarios no autorizados, ni incluidos en el presupuesto aprobado. El acta se encuentra en proceso de firmas PNUD.
  - ✓ Lo anterior indica que el reembolso final se efectuará únicamente por valor de COP $14.260.429.
  - ✓ Se proyecta el pago del Tramo IV para la primera semana de diciembre 2025.
- **Desembolsos (%):** 95%
- **Ejecución (%):** 100%

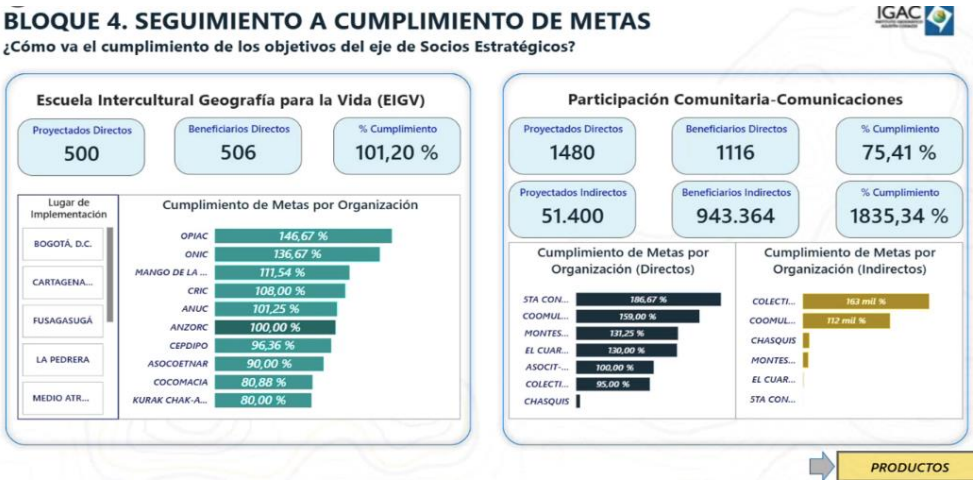
Finalmente, se presenta el estado del último Acuerdo de Subvención firmado con el Consejo Comunitario El Mango de la Púa II, cuya información se referencia a continuación:

- **Fecha finalización: 30 de enero/2026**
- **Monto: $490.000.000**
- **Beneficiarios EIGV: 50**
  - ✓ El Acuerdo fue oficialmente firmado el día 08 de octubre de 2025, atendiendo los tiempos de este Comité.
  - ✓ Se realiza desembolso tramo I el día 21 de octubre 2025 para dinamizar el flujo de caja de la organización.
  - ✓ El jueves 13 de noviembre envían productos del tramo II para revisión y posterior solicitud del segundo desembolso.
  - ✓ Finalmente, se acuerda el inicio del evento de la Comisión 5ta para el 26–29 de noviembre.
- **Desembolsos:** (%): 20% — 98M
- **Ejecución (%):** 20% — 98M

Una vez aprobados los primeros 4 acuerdos detallados y presentado el estado actual de los acuerdos en proceso de cierre administrativo y en ejecución, en concordancia con la metodología manejada en los comités técnicos y operativos, se presenta el tablero con los resultados de los Acuerdos, tanto para la actividad de fortalecimiento de socios étnicos como para la estrategia de difusión de la Política de Catastro Multipropósito, con la información actualizada de beneficiarios directos e indirectos, departamentos y municipios en los que hubo presencia, productos totales y porcentajes de cumplimiento de metas, tal como se evidencia en las siguientes imágenes:



Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co



En este punto, Alejandra Montenegro, líder de la Oficina Asesora de comunicaciones del IGAC y Diana Rodríguez, socializan los principales logros del trabajo realizado con las organizaciones de comunicaciones, haciendo énfasis en el impacto en el número de beneficiarios y en general personas a las que han llegado los mensajes difundidos por esta estrategia y la posibilidad de mostrar más ampliamente los resultados con actividades proyectadas para principios de 2026.

2.1.2. *Avances producción caja de herramienta pedagógica y metodológica para el diálogo social*

En este punto, el profesional de seguimiento y monitoreo Germán Gabriel Abaunza, detalló la forma en que se ha venido adelantando el proceso para contratar la producción de cajas de herramientas pedagógicas y metodológicas destinadas a impulsar el diálogo para la implementación de la política de Catastro Multipropósito. De esta forma se socializa al comité que el pasado 7 de noviembre se llevó a cabo la audiencia de resolución de dudas con 24 empresas interesadas en presentar propuesta para producir dichas cajas; a partir de la sesión se generó el documento de "Audiencia de aclaración de términos de referencia" que compiló 22 preguntas de carácter principalmente técnico surgidas en la audiencia y que fue remitido a la DIP el 10 de noviembre con el fin de que pudieran generarse las respuestas pertinentes. Una vez el equipo de la Subdirección revisó las respuestas emitidas inicialmente, hace la recomendación de ahondar en los detalles de cantidades, materiales y especificaciones respecto a la realidad aumentada, las metodologías y los entregables esperados para este proceso y los siguientes puntos particularmente:

- Los términos de referencia deben quedar establecidos de manera clara y específica para asegurar la calidad del producto esperado.
- El lugar donde reposará la información esperada para las cajas
- Definición de la solución tecnológica de los tres enfoques: Realidad virtual, storytelling o gamificación.
- Número de marcadores o llaves en la realidad aumentada.

- Número de niveles de juego, escenarios y definición del juego.
- Tamaños de las figuras del juego.
- Detalle de los videos o material audiovisual que se requiere construya el proponente.

Por lo anterior, se define en el comité la necesidad de actualizar el cronograma de este proceso, ajustando las fechas a los tiempos que permitan emitir el documento de respuestas con el detalle pertinente para el proceso de contratación, evaluación de propuesta y finalmente escogencia del proveedor adecuado. Teniendo en cuenta lo anterior, se acuerda el envío de la segunda versión del documento de respuestas para el 28 de noviembre y la Subdirectora pone a disposición de la DIP el apoyo que pueda prestarse desde el equipo jurídico, con el fin de que el proceso continúe su curso; así mismo, se acuerda la actualización de las fechas del cronograma y la posterior actualización de términos de referencia para la apertura de recepción de propuestas bajo los criterios técnicos construidos y detallados.

Por otro lado, Diana Rodríguez insiste en la importancia de definir el cronograma actualizado, teniendo en cuenta que este proceso contractual tiene definido 3 meses como tiempo de duración. Así las cosas, se podría esperar que la etapa precontractual se avance en la presente vigencia y el proceso de adjudicación y ejecución de los entregables previstos, se desarrollen en el 2026. Diana López valida que se continuará con los ajustes acordados para actualización del calendario.

2.2. Generación de información, productos, y servicios cartográficos

2.2.1. Presentación productos finalizados con recibo a satisfacción

En este segundo momento, Germán Abaunza socializa al comité el balance general de los contratos efectuados para la generación de productos cartográficos con AEROESTUDIOS S.A.S y CUATRO CONCEPTOS S.A.S, confirmando la entrega a satisfacción y pago de los tres productos esperados en los dos contratos. En este punto, se resalta por parte del Director de Gestión de Información Geográfica Anderson Puentes, los esfuerzos realizados para que, pese a las dificultades iniciales presentadas para la producción esperada por AEROESTUDIOS S.A.S, las medidas de mitigación de los riesgos y acompañamiento conjunto entre el IGAC y el PNUD, permitieron lograr la entrega a satisfacción de todos los productos.

Así las cosas, se presenta al comité el estado de validación, aprobación y publicación de los productos de los lotes 1, 2 y 3 con corte a la fecha:

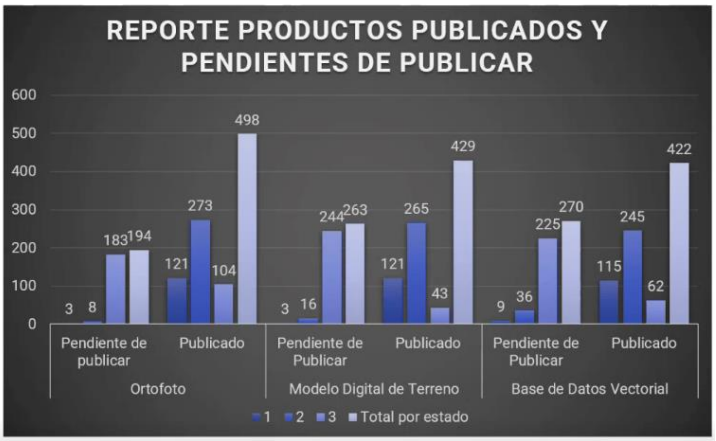
ESTADO VALIDACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN PRODUCTOS LOTE 1, 2 Y 3

NUMERO DE PRODUCTOS APROBADOS	
Producto	**Total**
Ortofotos	692
Modelos digitales de terreno	692
Bases de datos cartográficas	692

Lotes	Fecha Finalización Validación
1	8-sep-25
2	8-sep-25
3	23-oct-25

Nota : *Reporte presentado por IGAC con corte al 24 de octubre de 2025.*

Observación: Se realizaron la totalidad de los pagos correspondientes a los tres lotes.



Conforme a la gráfica, se aprueban los 692 productos esperados para los centros poblados y se confirma que, conforme a las validaciones técnicas, se han pagado a conformidad la totalidad de los desembolsos estipulados con las empresas que entregaron los productos pactados. Así mismo, el Director Anderson resalta que este proyecto a permitido contar con la información correspondiente a casi el 10% de los centros poblados de Colombia que no necesariamente obedece a áreas sencillas del territorio nacional. Estos productos no se proyectan únicamente para catastro sino para un uso muy relevante que permitirá organizar la información que busca ser entregada a los centros poblados para que, estos puedan usarla en sus procesos de gestión territorial, constituyendo información valiosa, actualizada y con estándares de calidad, instando a que se puedan pensar metodologías para presentar esta información en el marco del convenio.

Así mismo, se confirma que la información presentada en este punto, se ha estado subiendo a Colombia en mapas para que sea información de descarga, este proceso de cargue se encuentra en el siguiente estado:

2.076 INFORMES DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN CARTOGRÁFICA Y GEODÉSICA:

Lote	Producto	Fecha fin validación y oficialización
Lote 1	Ortoimagen	22 de abril de 2025
	Modelo Digital de Terreno	15 de julio de 2025
	Base de Datos Cartográfica Vectorial	29 de julio de 2025
Lote 2	Ortoimagen	22 de julio de 2025
	Modelo Digital de Terreno	14 de julio de 2025
	Base de Datos Cartográfica Vectorial	29 de agosto de 2025
Lote 3	Ortoimagen	17 de octubre de 2025
	Modelo Digital de Terreno	21 de octubre de 2025
	Base de Datos Cartográfica Vectorial	20 de octubre de 2025

- **1.349 productos publicados dentro de Colombia en mapas y 727 pendientes de publicar.**
- Un Informe de análisis de cobertura geográfica
- **Pendiente:** Informe final con el detalle de la trazabilidad del seguimiento y revisión realizadas a los 3 lotes.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

Por último, en este punto, se valida que la información de todos los productos se encuentra albergada en los espacios institucionales correspondientes y en el expediente del Convenio.

2.2.2. Estado nuevo proceso de contratación para generación de productos cartográficos.

En este punto, se presenta por parte de Germán Abaunza y Ximena Buitrago, el balance sobre el estado del proceso de licitación UNDP-COL-02961, que tiene como objeto la generación de productos cartográficos, a continuación, se detalla el avance del proceso según el calendario esperado para los 6 momentos:



Se socializa al Comité que, tras la conferencia previa de aclaraciones, se manifestó el interés de quince (15) empresas y se está en espera del curso del proceso de recepción de propuesta, evaluación y posterior escogencia y adjudicación, como se muestra en la siguiente gráfica que proyecta los tiempos estimados para el calendario:

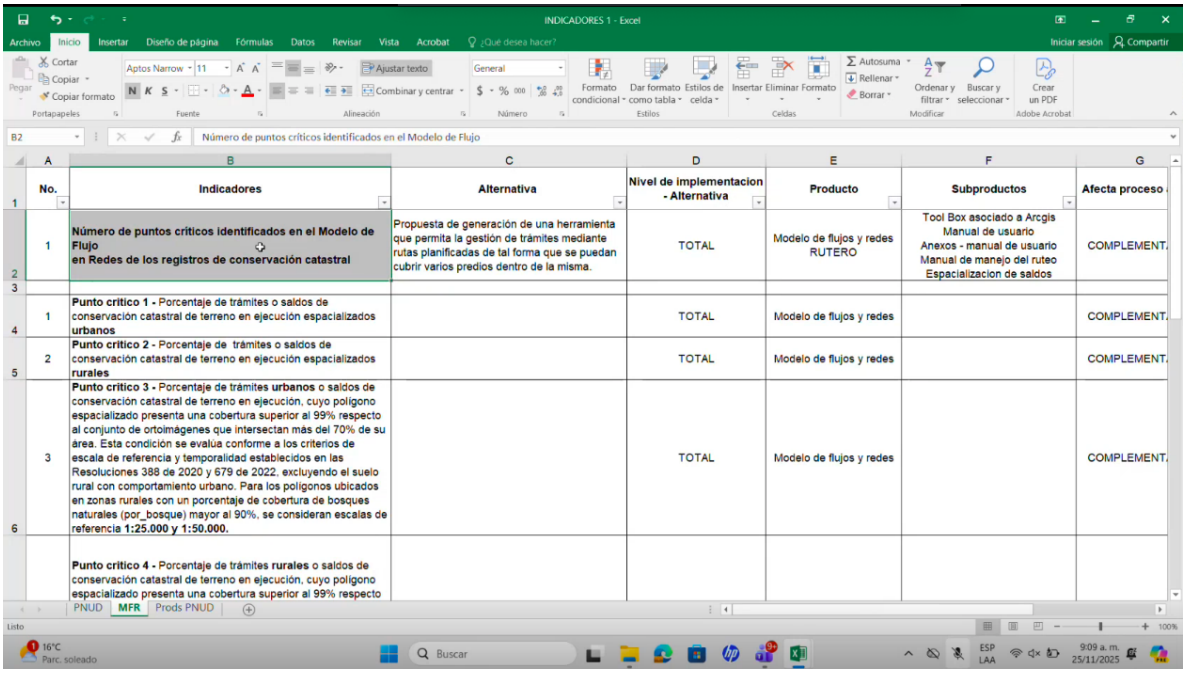


Una vez presentado el estado del proceso en curso, el Director Anderson Puentes detalla que este proyecto busca por un lado la generación de productos cartográficos en la misma línea que se venía manejando por medio de este convenio, pero correspondiente a zonas urbanas requeridas para algunos procesos catastrales y adicionalmente, sobre 8 zonas urbanas medianas (Popayán, Quibdó, Pasto, Ipiales, Duitama, Acacías, Ocaña y Madrid), datos en tres dimensiones texturizados y datos LiDAR, buscando dar un paso más en lo referente a gemelos digitales. Así las cosas, se explica al comité que estos nuevos productos se pensaron en el marco del Convenio, teniendo en cuenta la potencia de la alianza con PNUD y así mismo con el sector privado, para avanzar en este proyecto dado que el IGAC por sí solo, aún no cuenta con la totalidad de herramientas para crear este tipo de datos. Esta última participación es validada por la Subdirectora General, de cara al punto de proposiciones y varios que se abordará en un punto de la agenda subsiguiente.

2.3. Gestión catastral para fortalecer el Sistema de Administración del Territorio

2.3.1. Presentación estado tercera entrega

En esta sección, se da la palabra a la Directora Carmen Cecilia Cogollo para presentación de estado del ultimo entregable, quien saluda al comité y da la palabra a la ingeniera Diana Noreña para el punto referente. Se inicia la presentación presentando los avances de las mesas de trabajo para construcción de la propuesta de presentación frente a los indicadores, alternativas, y productos de este resultado del convenio. Se presenta la siguiente matriz, ejemplificando el ejercicio:



No.	Indicadores	Alternativa	Nivel de implementacion - Alternativa	Producto	Subproductos	Afecta proceso
1	**Número de puntos críticos identificados en el Modelo de Flujo en Redes de los registros de conservación catastral**	Propuesta de generación de una herramienta que permita la gestión de trámites mediante rutas planificadas de tal forma que se puedan cubrir varios predios dentro de la misma.	TOTAL	Modelo de flujos y redes RUTERO	Tool Box asociado a Arcgis Manual de usuario Anexos - manual de usuario Manual de manejo del ruteo Espacializacion de saldos	COMPLEMENT.
1	**Punto crítico 1 -** Porcentaje de trámites o saldos de conservación catastral de terreno en ejecución espacializados **urbanos**		TOTAL	Modelo de flujos y redes		COMPLEMENT.
2	**Punto crítico 2 -** Porcentaje de trámites o saldos de conservación catastral de terreno en ejecución espacializados **rurales**		TOTAL	Modelo de flujos y redes		COMPLEMENT.
3	**Punto crítico 3 -** Porcentaje de trámites **urbanos** o saldos de conservación catastral de terreno en ejecución, cuyo polígono espacializado presenta una cobertura superior al 99% respecto al conjunto de ortoimágenes que intersectan más del 70% de su área. Esta condición se evalúa conforme a los criterios de escala de referencia y temporalidad establecidos en las Resoluciones 388 de 2020 y 679 de 2022, excluyendo el suelo rural con comportamiento urbano. Para los polígonos ubicados en zonas rurales con un porcentaje de cobertura de bosques naturales (por_bosque) mayor al 90%, se consideran escalas de referencia **1:25.000 y 1:50.000.**		TOTAL	Modelo de flujos y redes		COMPLEMENT.
	Punto crítico 4 - Porcentaje de trámites **rurales** o saldos de conservación catastral de terreno en ejecución, cuyo polígono espacializado presenta una cobertura superior al 99% respecto					

Respecto al avance en la entrega del último corte esperado para diciembre frente a este resultado del Convenio, se presentan las cifras parciales, particularmente del entregable del piloto de "primera fase del plan nacional de descongestión", mostrando al comité el estado de participación del equipo del convenio y el desarrollo de sus actividades, para diferentes estados y metas institucionales. Así las cosas, la Subdirectora interviene respecto al indicador de éste producto, enfatizando en que es importante que se tomen en cuenta todas las actividades que realizó el equipo del Convenio, de cara al avance en los trámites con las Direcciones Territoriales y demás dependencias del IGAC, a la hora de reportar el indicador total del piloto. Así mismo, la Subdirectora expone dos puntos importantes respecto a este eje:

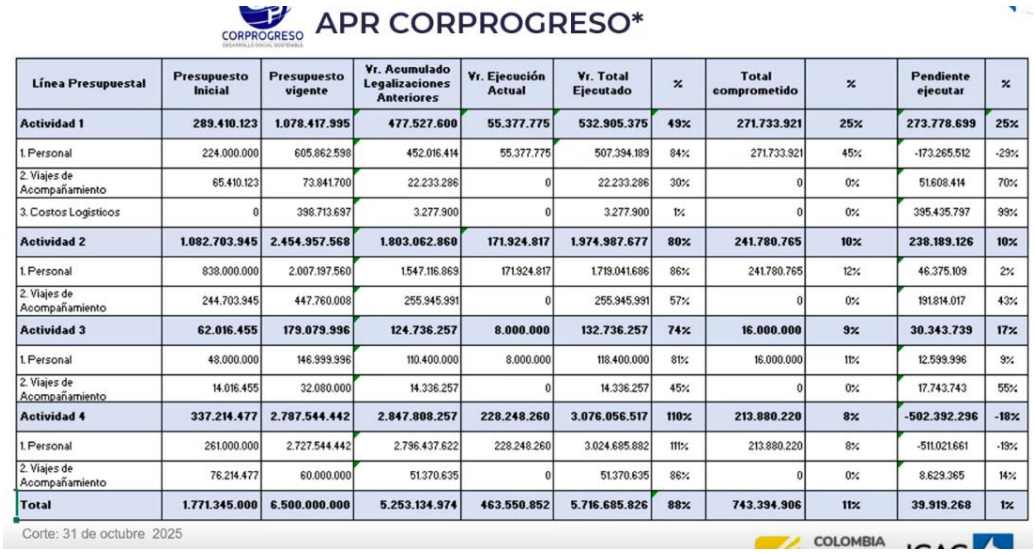
1. La recopilación de todos los resultados y entrega oficial de diciembre
2. El esfuerzo para dar continuidad a la implementación de las recomendaciones que están surgiendo de esos productos.

Así las cosas, la Subdirectora solicita la creación de una ficha técnica de medición de los trámites, en donde se aclare el cumplimiento de la meta con el número de trámites que fueron efectivamente atendidos y los trámites derivados de acciones complementarias, a decir: 1. trámites directos o atención directa de trámites por parte del equipo; 2. Trámites derivados de acciones de mejora a los sistemas en los que participó el equipo; y 3. aquellos que ya están listos para atención en DT.

Finalmente, se espera la radicación de la entrega de diciembre, con el fin de presentar el detalle en el próximo comité operativo del convenio.

3. Presentación informe financiero

En este punto el referente financiero del PNUD, John Piñeros, hace el balance presupuestal del Acuerdo de Partes Responsables con CORPROGRESO de la siguiente forma:

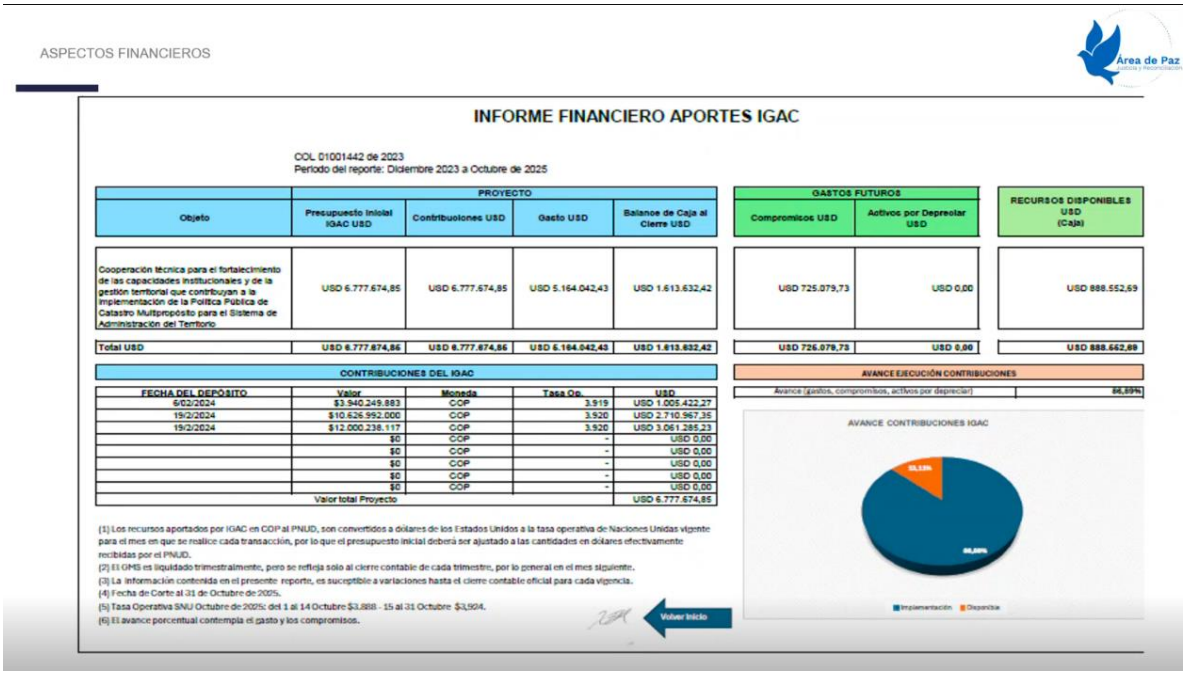


APR CORPROGRESO*

Línea Presupuestal	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Vr. Acumulado Legalizaciones Anteriores	Vr. Ejecución Actual	Vr. Total Ejecutado	%	Total comprometido	%	Pendiente ejecutar	%
Actividad 1	**289.410.123**	**1.078.417.995**	**477.527.600**	**55.377.775**	**532.905.375**	**49%**	**271.733.921**	**25%**	**273.778.699**	**25%**
1. Personal	224.000.000	605.862.598	452.016.414	55.377.775	507.394.189	84%	271.733.921	45%	-173.265.512	-29%
2. Viajes de Acompañamiento	65.410.123	73.841.700	22.233.286	0	22.233.286	30%	0	0%	51.608.414	70%
3. Costos Logisticos	0	398.713.697	3.277.900	0	3.277.900	1%	0	0%	395.435.797	99%
Actividad 2	**1.082.703.945**	**2.454.957.568**	**1.803.062.860**	**171.924.817**	**1.974.987.677**	**80%**	**241.780.765**	**10%**	**238.189.126**	**10%**
1. Personal	838.000.000	2.007.197.560	1.547.116.869	171.924.817	1.719.041.686	86%	241.780.765	12%	46.375.109	2%
2. Viajes de Acompañamiento	244.703.945	447.760.008	255.945.991	0	255.945.991	57%	0	0%	191.814.017	43%
Actividad 3	**62.016.455**	**179.079.996**	**124.736.257**	**8.000.000**	**132.736.257**	**74%**	**16.000.000**	**9%**	**30.343.739**	**17%**
1. Personal	48.000.000	146.999.996	110.400.000	8.000.000	118.400.000	81%	16.000.000	11%	12.599.996	9%
2. Viajes de Acompañamiento	14.016.455	32.080.000	14.336.257	0	14.336.257	45%	0	0%	17.743.743	55%
Actividad 4	**337.214.477**	**2.787.544.442**	**2.847.808.257**	**228.248.260**	**3.076.056.517**	**110%**	**213.880.220**	**8%**	**-502.392.296**	**-18%**
1. Personal	261.000.000	2.727.544.442	2.796.437.622	228.248.260	3.024.685.882	111%	213.880.220	8%	-511.021.661	-19%
2. Viajes de Acompañamiento	76.214.477	60.000.000	51.370.635	0	51.370.635	86%	0	0%	8.629.365	14%
Total	**1.771.345.000**	**6.500.000.000**	**5.253.134.974**	**463.550.852**	**5.716.685.826**	**88%**	**743.394.906**	**11%**	**39.919.268**	**1%**

Corte: 31 de octubre 2025

Validada la información anterior, se hace un recordatorio a los líderes de los resultados que tienen actividades y entregables proyectados en CORPROGRESO, de tener en cuenta el cierre de año para la validación de los avales técnicos de los informes contractuales de noviembre y diciembre, para cumplir con los calendarios de pagos esperados.



ASPECTOS FINANCIEROS

Área de Paz

INFORME FINANCIERO APORTES IGAC

COL 01001442 de 2023
Período del reporte: Diciembre 2023 a Octubre de 2025

Objeto	PROYECTO				GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES USD (Caja)
	Presupuesto Inicial IGAC USD	Contribuciones USD	Gasto USD	Balance de Caja al Cierre USD	Compromisos USD	Activos por Depreciar USD	
Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio	USD 6.777.674,85	USD 6.777.674,85	USD 5.164.042,43	USD 1.613.632,42	USD 725.079,73	USD 0,00	USD 888.552,69
Total USD	USD 6.777.674,86	USD 6.777.674,86	USD 6.164.042,43	USD 1.613.632,42	USD 726.079,73	USD 0,00	USD 888.662,89

CONTRIBUCIONES DEL IGAC

FECHA DEL DEPÓSITO	Valor	Moneda	Tasa Op.	USD
6/02/2024	$3.940.249.883	COP	3.919	USD 1.005.422,27
19/2/2024	$10.626.992.000	COP	3.920	USD 2.710.967,35
19/2/2024	$12.000.238.117	COP	3.920	USD 3.061.285,23
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
Valor total Proyecto				USD 6.777.674,85

AVANCE EJECUCIÓN CONTRIBUCIONES

Avance (gastos, compromisos, activos por depreciar)	86,89%

AVANCE CONTRIBUCIONES IGAC

(1) Los recursos aportados por IGAC en COP al PNUD, son convertidos a dólares de los Estados Unidos a la tasa operativa de Naciones Unidas vigente para el mes en que se realice cada transacción, por lo que el presupuesto inicial deberá ser ajustado a las cantidades en dólares efectivamente recibidas por el PNUD.
(2) El GMS es liquidado trimestralmente, pero se refleja solo al cierre contable de cada trimestre, por lo general en el mes siguiente.
(3) La información contenida en el presente reporte, es suceptible a variaciones hasta el cierre contable oficial para cada vigencia.
(4) Fecha de Corte al 31 de Octubre de 2025.
(5) Tasa Operativa ONU Octubre de 2025: del 1 al 14 Octubre $3.888 - 15 al 31 Octubre $3,904.
(6) El avance porcentual contempla el gasto y los compromisos.

Volver Inicio

En este segmento, Jhon Piñeros retoma la palabra haciendo el balance de la implementación de los rubros presupuestales por componentes:

Corte: 31 de octubre 2025

Producto	Rubro Presupuestal	Presupuesto USD	Ejecucion	Compromisos	Saldo por Comprometer	Saldo por Comprometer $
Producto 1	1.1. Asistencia Técnica PNU	USD 1.213.430,74	USD 816.106,33	USD 397.324,41	USD 0,00	$0
	1.2. SBV	USD 789.122,56	USD 612.715,36	USD 163.274,23	USD 13.132,97	$52.531.880
	1.3. APR - OPIAC	USD 97.000,00	USD 98.346,25	USD 20,00	(USD 1.366,25)	-$5.465.000
	1.4. APR - ONIC	USD 96.334,40	USD 96.334,40	USD 0,00	USD 0,00	$0
	1.5. APR - CRIC	USD 96.025,00	USD 96.024,35	USD 0,00	USD 0,65	$2.600
	1.6. APR - CEPDIPO	USD 70.383,15	USD 70.383,15	USD 0,00	(USD 0,00)	$0
	Total Linea 1	**USD 2.362.295,85**	**USD 1.789.909,84**	**USD 560.618,64**	**USD 11.767,37**	**$47.069.480**
Producto 2	2.1. Imágenes Cartograficas	USD 2.785.379,00	USD 1.905.304,10	USD 8.289,57	USD 871.785,33	$3.487.141.320
	Total Linea 2	**USD 2.785.379,00**	**USD 1.905.304,10**	**USD 8.289,57**	**USD 871.785,33**	**$3.487.141.320**
Producto 3	3.2. APR - Corprogreso	USD 1.630.000,00	USD 1.468.828,49	USD 156.171,52	USD 4.999,99	$19.999.960
	Total Linea 3	**USD 1.630.000,00**	**USD 1.468.828,49**	**USD 156.171,52**	**USD 4.999,99**	**$19.999.960**
	Total Proyecto	**USD 6.777.674,85**	**USD 5.164.042,43**	**USD 725.079,73**	**USD 888.552,69**	**$3.554.210.760**

* Saldo por Comprometer $, proyectado a tasa de $4.000

4. Varios y proposiciones

Teniendo en cuenta los avances presentados en este Comité y con ocasión de la adecuada cooperación técnica entre el IGAC y el PNUD para el cumplimiento de los resultados esperados en el Convenio y teniendo en cuenta las proyecciones esperadas para actividades que buscar impulsar el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial. Desde el IGAC se plantea a los miembros del comité que actualmente existe una necesidad para la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito, relacionada con la necesidad de fortalecer las

capacidades técnicas, operativas y tecnológicas para producir y gestionar información catastral y geoespacial con altos estándares de calidad e interoperabilidad que implican la consolidación de plataformas, la actualización de metodologías, la optimización operativa y el fortalecimiento de infraestructuras que soporten grandes volúmenes de información, así como la garantía de trazabilidad, integridad y sostenibilidad de los datos en todas las etapas del ciclo catastral. Para ello, se hace necesaria la incorporación de tecnologías emergentes —tales como inteligencia artificial (IA), machine learning, analítica avanzada, modelos predictivos, automatización inteligente, Internet de las Cosas (IoT) y sistemas de análisis geoespacial— como elemento estratégico clave para optimizar la eficiencia institucional, mejorar la precisión en la toma de decisiones y fortalecer la capacidad del IGAC de responder a las demandas del país.

Al respecto, los delegados del PNUD informan que El PNUD cuenta con una trayectoria sólida en la implementación de soluciones tecnológicas para el fortalecimiento institucional y la modernización de servicios públicos. Su enfoque de transformación digital e inteligencia artificial, uno de los aceleradores del Plan Estratégico 2026–2029, posiciona a la entidad como un socio técnico clave para integrar lo digital con el desarrollo sostenible. Su Estrategia Digital, basada en principios de inclusión, ética de datos, interoperabilidad e innovación abierta, se estructura en cuatro pilares: soluciones digitales para el desarrollo; fortalecimiento de capacidades digitales en gobiernos; transformación digital interna; y alianzas estratégicas. Esta arquitectura, respaldada por la red global de Laboratorios de Aceleración presentes en más de 60 países, ha impulsado enfoques digitales contextualizados y de alto impacto. Mencionan que, entre otros relevantes, algunos de los proyectos a nivel internacional implementados son:

- Implementación de herramientas digitales para gobernanza, análisis predictivo y planificación territorial a través de sus Laboratorios de Aceleración
- Apoyo a gobiernos digitales inspirados en modelos como Estonia, con plataformas seguras de intercambio de datos y servicios públicos en línea.
- Impulso a la digitalización de servicios públicos en Mongolia, ampliando conectividad, alfabetización digital y acceso remoto a trámites.

Y que a nivel nacional han apoyado al gobierno colombianos en la puesta en marcha de, entre otros, a los siguientes proyectos:

- Evaluación de Preparación en Inteligencia Artificial (AIRA) en 2024, elaborada junto con MinCiencias, para orientar políticas y capacidades en IA
- Creación del Hub Digital para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, con alcance para apoyar la modernización digital del país.
- Desarrollo en 2025 de un curso internacional sobre IA y procesos parlamentarios, orientado a fortalecer competencias digitales e institucionales en el sector público.

En este sentido, los miembros del comité técnico y operativo concluyen y recomiendan que la experiencia del PNUD constituye un aporte estratégico para atender las necesidades del IGAC relacionadas con asistencia técnica, desarrollo de capacidades, diseño e implementación de plataformas digitales, acompañamiento institucional y fortalecimiento de una gobernanza digital sostenible e inclusiva.

Punto seguido, y en complemento de las necesidades expresadas por el IGAC, se presenta al Comité que, con ocasión de la reciente expedición del Decreto Número 1139 del 27 de octubre de 2025, *"por el cual se reglamentan los artículos 45 y 46 de la Ley 2294 de 2023 en relación con la implementación de la política de catastro multipropósito en territorios colectivos, territorios ancestrales y tradicionales y en las tierras ocupadas y poseídas ancestral y/o tradicionalmente por las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (…)",* que protocoliza los resultados de la consulta previa e informada con las comunidades étnicas NARP, es de relevancia adelantar espacios de fortalecimiento de capacidades dirigidos a estas comunidades, en reconocimiento a su papel como socios estratégicos para la implementación de la Política de Catastro Multipropósito y su rol fundamental como operadores étnicos catastrales. Este nuevo marco normativo resalta la necesidad de contar con mecanismos que fortalezcan la participación efectiva de estas comunidades, aseguren la apropiación de herramientas técnicas y tecnológicas, y promuevan su inclusión activa en los procesos misionales del IGAC relacionados con la administración del territorio, conforme a las actividades propuestas en el objetivo y resultado número 1 del convenio, a decir "*Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país.*". Así mismo, se abre la posibilidad de explorar formas que permitan seguir contando con la participación ciudadana en la elaboración de propuestas que impulsen estrategias de difusión participativa para la implementación de la política de catastro multipropósito y fortalecimiento del SAT , involucrando activamente a la comunidad y a diferentes actores clave en el proceso de comunicación, ejecución y fomento de la participación bidireccional para crear un diálogo constante entre los responsables de la política y los ciudadanos.

En consecuencia, se considera pertinente modificar el convenio para incluir, acciones que permitan avanzar en los acuerdos con las comunidades expresados anteriormente y, así mismo, modificar el convenio para incluir dentro del objetivo y resultado número 3, un nuevo producto compuesto por tres líneas de trabajo articuladas entre sí, orientadas a impulsar la innovación en las herramientas y métodos mediante los cuales el IGAC desarrolla su misionalidad y presta el servicio público catastral. Estas líneas se complementan con estrategias orientadas al ámbito interno institucional, que promueven la apropiación y el uso efectivo de los instrumentos de innovación y transformación tecnológica por parte de los servidores del IGAC.

En conclusión, y tras dicho aval de pertinencia, los integrantes del comité sugieren presentar ante el Comité de Contratación del IGAC la propuesta de adición y modificación del convenio, destacando que las nuevas actividades se encuentran plenamente alineadas con su objeto, especialmente con

el fortalecimiento de las capacidades del IGAC y de la gestión territorial que contribuyen a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el sistema de administración del territorio.

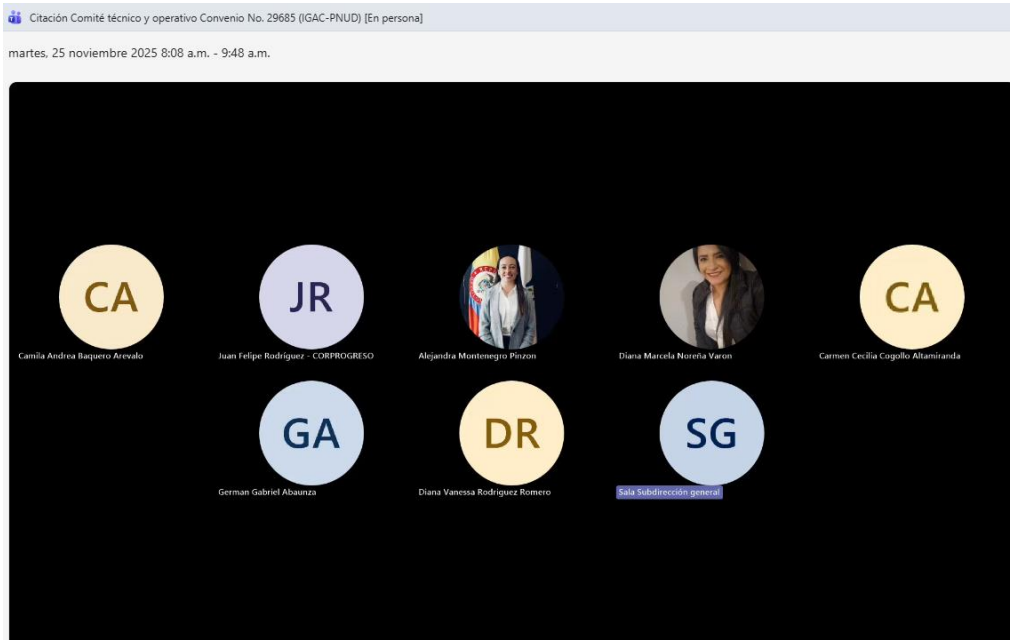
COMPROMISOS

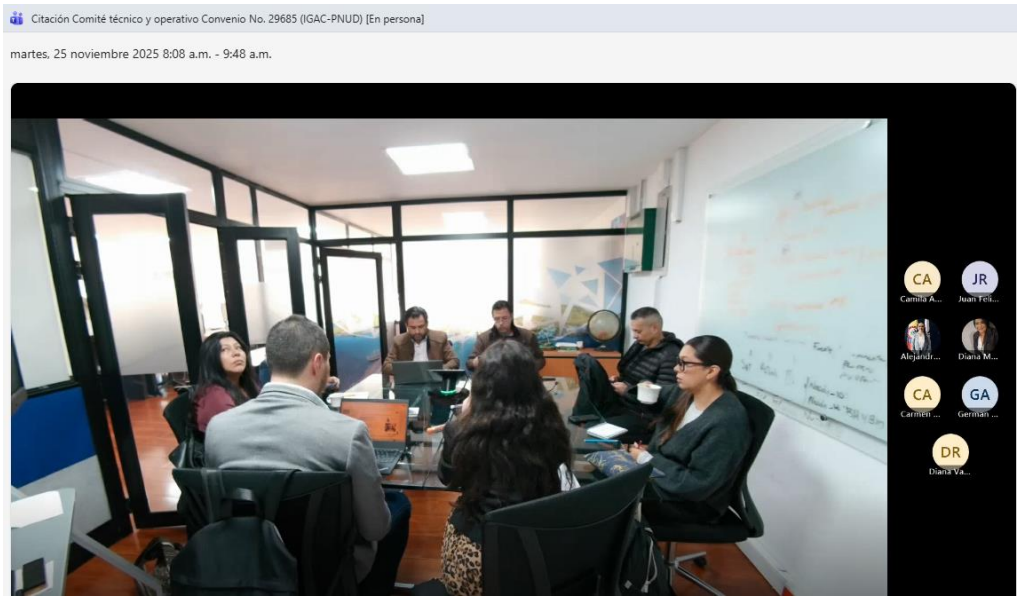
	Compromisos adquiridos	Responsables	Fechas
1	Revisión de los elementos técnicos propuestos para el kit de herramientas TERRITORIA	Diana López	28 de noviembre
2	Reajuste del cronograma para el kit de herramientas- TERRITORIA	IGAC-PNUD	Semana del primero de diciembre de 2025
3	Elaboración ficha resultado trámites resultado 2	Diana Noreña	Diciembre 1 de 2025
4	Elaboración del acta de Comité	IGAC-PNUD	28 de noviembre de 2025
5	Presentación propuesta de adición y modificación al Convenio en el Comité de Contratación	IGAC	Primera semana diciembre de 2025

ANEXOS

Anexo 1. Presentación del Comité técnico y Operativo

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia presencial y virtual


Citación Comité técnico y operativo Convenio No. 29685 (IGAC-PNUD) [En persona]
martes, 25 noviembre 2025 8:08 a.m. - 9:48 a.m.
CA
Camila Andrea Baquero Arevalo
JR
Juan Felipe Rodríguez - CORPROGRESO
Alejandra Montenegro Pinzon
Diana Marcela Noreña Varon
CA
Carmen Cecilia Cogollo Altamiranda
GA
German Gabriel Abaunza
DR
Diana Vanessa Rodriguez Romero
SG
Sala Subdirección general


Citación Comité técnico y operativo Convenio No. 29685 (IGAC-PNUD) [En persona]
martes, 25 noviembre 2025 8:08 a.m. - 9:48 a.m.
CA
JR
GA
DR

UNDÉCIMO COMITÉ TÉCNICO Y OPERATIVO CONVENIO DE COOPERACIÓN IGAC-PNUD

Noviembre 2025

PNUD COLOMBIA

2025

Comité Técnico Operativo

Acuerdo de Financiación
Proyecto PNUD COL/01001442
PNUD – IGAC
Convenio 29685 de 2023

“Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración de Territorio.”

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2025

Orden del día

1. **Presentación de los participantes y verificación de quorum**

2. **Presentación informe técnico por resultado del Convenio**
   2.1. Socios estratégicos: Acuerdos OSC
      a. Presentación acuerdos finalizados con recibo satisfacción
      b. Avances producción caja de herramienta pedagógica y metodológica para el diálogo social
      c. Presentación productos de la estrategia de difusión participativa
   2.2. Generación de información, productos y servicios cartográficos
      a. Presentación productos finalizados con recibo a satisfacción.
      b. Estado nuevo proceso de contratación
   2.3 Gestión catastral para fortalecer el SAT
      a. Presentación estado tercera entrega.
   2.4. Gestión catastral para fortalecer el Sistema de Administración del Territorio
3. **Presentación informe financiero**
4. **Varios y proposiciones**

2

PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO POR RESULTADO DEL CONVENIO

2.1 Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave

en la gestión geográfica del país con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos

Presentación Acuerdos finalizados con recibo a satisfacción

BALANCE SOCIOS ESTRATEGICOS

Acta de liquidación

En elaboración de cierre/acta de liquidación

COCOMACIA

ASBV: 300M

OPIAC

APR: 400M

ANUC

ASBV: 200M

900M (22%)

Finalizadas

Pagadas con recibido a satisfacción

CRIC

APR: 400M

ONIC

APR: 400M

CEPDIPO

APR: 300M

KURAK-CHAK

ASBV: 160M

ANZORC

ASBV: 200M

ASOCIT

ASBV: 350M

MANGO PÚA II

ASBV: 300M

COOMULPAZ

ASBV: 100M

MONTES MARIA

ASBV: 200M

5TA CON 5TA

ASBV: 100M

ASOCOETNAR

ASBV: 300M

4 MOSQUETERO

ASBV: 100M

MIRADAS

ASBV: 150M

CHASQUIS

ASBV: 100M

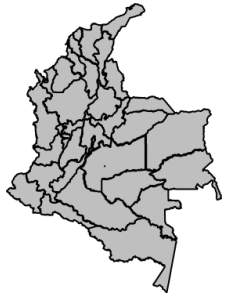
3160M (78%)

Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC

Fecha finalización: 31 de julio de 2025

Monto: $200.000.000

Beneficiarios EIGV: 35



Circunscripción Nacional: Regiones de Nororiente, Noroccidente, Oriente, Centro, Sur, Suroccidente y Caribe.

Productos aprobados

- Plan de adquisiciones
- Cronograma de trabajo
- Hojas de vida con soportes del personal a vincular
- Dos (2) Cartografías sociales
- Memorias, listados de asistencia y registros fotográficos de los espacios de formación.
- Matriz de conflictividades
- Mapa de actores
- Material pedagógico
- Evidencias de los procesos de difusión
- Identificación física de los predios
- Video- reel del proceso formativo.



Foto: IGAC

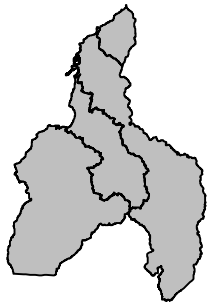
Desembolsos (%)	**100%**	200M
Ejecución (%)	**100%**	200M

CORPORACIÓN COLECTIVA DE COMUNICACIONES MONTES DE MARÍA

Fecha finalización: 31 de julio 2025

Monto: $200.000.000

Beneficiarios Acuerdo: 160



Atlántico: Sabanagrande; **Bolívar:** El Carmen de Bolívar, María la Baja, San Jacinto; **Córdoba:** San Andrés de Sotavento, Tuchín; **Sucre:** Coveñas, Ovejas

Productos aprobados

- Documento diagnóstico sobre medios y comunicación
- Cronograma de actividades y hojas de vida del talento humano.
- Metodologías de formación y fortalecimiento en comunicación
- Presentación socializando el proyecto a beneficiarios.
- Actas, y registros fotográficos de encuentros y capacitaciones
- Pre-test y post-test de conocimientos
- Certificados de participación
- Contenidos escritos, audiovisuales, sonoros y gráficos.
- Informe de difusión y alcance en medios.
- Sistematización de la implementación y lecciones aprendidas



Foto: PNUD Colombia

Desembolsos (%)	**100%**	200M
Ejecución (%)	**100%**	200M

FUNDACIÓN CULTURAL Y SOCIAL 5TA CON 5TA CREW

Fecha finalización: 31 de julio/2025

Monto: $100.000.000

Beneficiarios Acuerdo: 60



Norte de Santander: Tibú y Corregimiento La Gabarra
Arauca: Arauquita y Fortul

Productos aprobados

- Documento diagnóstico sobre medios y comunicación
- Cronograma de actividades y hojas de vida del talento humano.
- Metodologías de formación y fortalecimiento en comunicación
- Presentación socializando el proyecto a beneficiarios.
- Actas, y registros fotográficos de encuentros y capacitaciones
- Pre-test y post-test de conocimientos
- Certificados de participación
- Contenidos escritos, audiovisuales, sonoros y gráficos.
- Informe de difusión y alcance en medios.
- Sistematización de la implementación y lecciones aprendidas



Foto: 5TA CON 5TA CREW

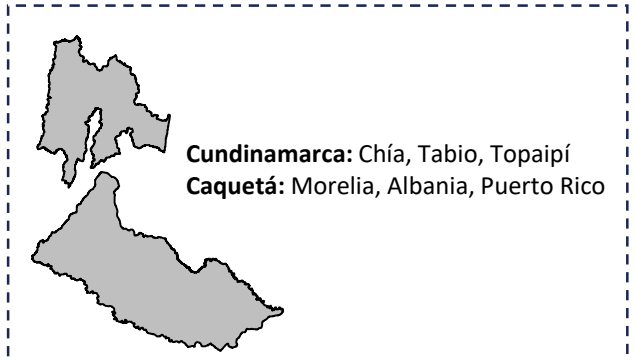
Desembolsos (%)	**100%**	100M
Ejecución (%)	**100%**	100M

FUNDACIÓN CHASQUIS

Fecha finalización: 31 de julio/2025

Monto: $130.000.000

Beneficiarios Acuerdo: 650



Productos aprobados

- Documento diagnóstico sobre medios y comunicación
- Cronograma de actividades y hojas de vida del talento humano.
- Metodologías de formación y fortalecimiento en comunicación
- Presentación socializando el proyecto a beneficiarios.
- Actas, y registros fotográficos de encuentros y capacitaciones
- Pre-test y post-test de conocimientos
- Certificados de participación
- Contenidos escritos, audiovisuales, sonoros y gráficos.
- Informe de difusión y alcance en medios.
- Sistematización de la implementación y lecciones aprendidas



Foto: IGAC

Desembolsos (%)	**100%**	130M
Ejecución (%)	**100%**	130M

Otros Acuerdos en fase de implementación.

ORGANIZACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS AMAZONÍA COLOMBIANA (OPIAC)

Fecha finalización: 31 de agosto/2025*

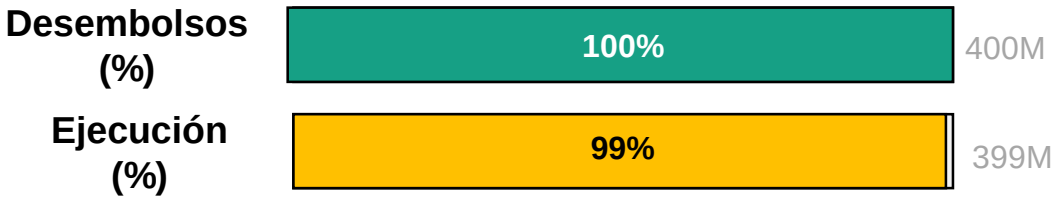
Monto: $400.000.000

Beneficiarios formados EIGV: 44

- El Acuerdo se encuentra actualmente en proceso de liquidación.
- Se encuentra pendiente la legalización de los informes del segundo y tercer anticipo.
- Se han presentado retrasos de mas de 5 meses en las entregas de los informes de legalización.
- Se encuentra pendiente al liquidar el acuerdo la firma del acta de transferencia de equipos.



Foto: IGAC

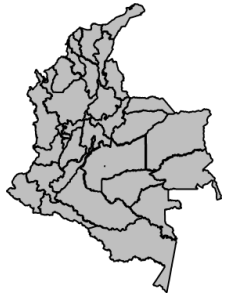


ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA - ANUC

Fecha finalización: 31 de Agosto/2025

Monto: $200.000.000

Beneficiarios EIGV: 80

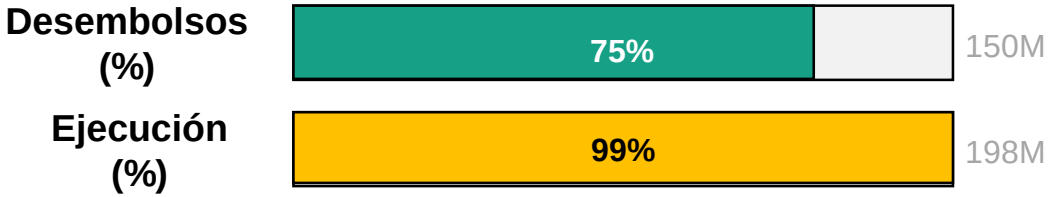


Circunscripción Nacional: Regiones de norte, oriente, occidente y sur.

- El Acuerdo actualmente se encuentra en proceso de liquidación.
- La totalidad de los entregables técnicos fueron aprobados.
- Se encuentra en revisión el Anexo E que contiene el reporte final financiero y técnico total del acuerdo.
- Se espera tener la liquidación del acuerdo, para poder realizar el reembolso a ala organización de los gastos efectuados, correspondientes a los tramos 3 y 4



Foto: ANUC



CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL DEL ATRATO – COCOMACIA

Fecha finalización: 30 de junio 2025

Monto: $300.000.000

Beneficiarios EIGV: 55

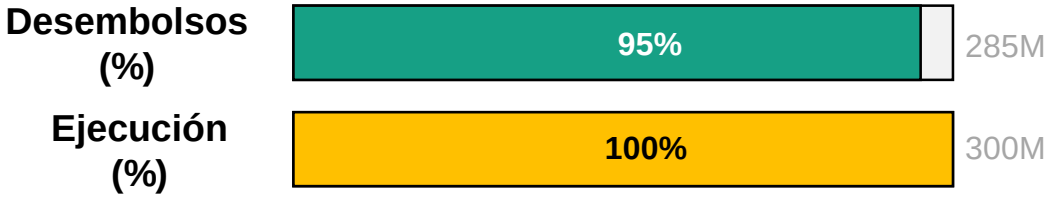
- Se está adelantando la liquidación con motivo de gastos no reconocidos por el PNUD por un monto de COP$739.571 por concepto de gastos bancarios no autorizados, ni incluidos en el presupuesto aprobado. El acta se encuentra en proceso de firmas PNUD.
- Lo anterior indica que el reembolso final se efectuará únicamente por valor de COP$14.260.429.
- Se proyecta el pago del Tramo IV para la primera semana de Diciembre 2025



Foto: PNUD



Quibdó, Bojayá, Medio Atrato*, Atrato y Carmen del Darién en el departamento del Chocó, Vigía del Fuerte, Murindó y Urrao (Ant)

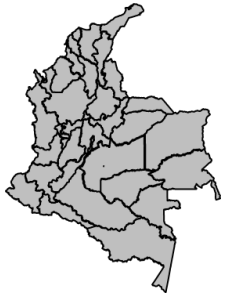


CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA II

Fecha finalización: 30 de Enero/2026

Monto: $490.000.000

Beneficiarios EIGV: 50



Circunscripción Nacional.

- El Acuerdo fue oficialmente firmado el día 08 de octubre de 2025, atendiendo los tiempos de este Comité.
- Se realiza desembolso tramo I el día 21 de octubre 2025 para dinamizar el flujo de caja de la organización.
- El jueves 13 de noviembre envían productos del tramo II para revisión y posterior solicitud del segundo desembolso.
- Finalmente, se acuerda el inicio del evento de la Comisión 5ta para el 26-29 de de noviembre.



Foto: IGAC

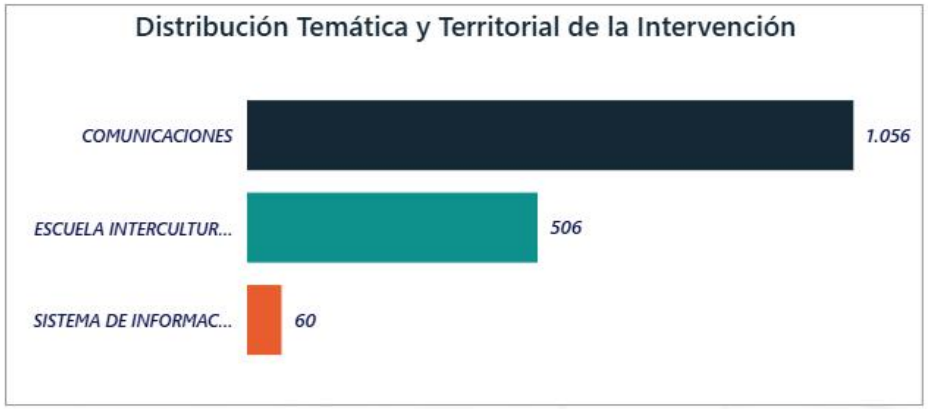
Desembolsos (%)	**20%**	98M
Ejecución (%)	**20%**	98M

ESTADO DE AVANCE SOCIOS ESTRATÉGICOS

TRANSFORMANDO TERRITORIOS: RESULTADOS ESTRATÉGICOS DEL EJE 1

Impacto territorial. ¿Quiénes son las personas formadas en las diferentes escuelas?

BENEFICIARIOS DIRECTOS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL	ORGANIZACIONES	DEPARTAMENTOS IMPACTADOS	MUNICIPIOS IMPACTADOS	PRODUCTOS GENERADOS	TOTAL FINANCIADO
1.622	81,92 %	17	26	190	706	$4.090 ...





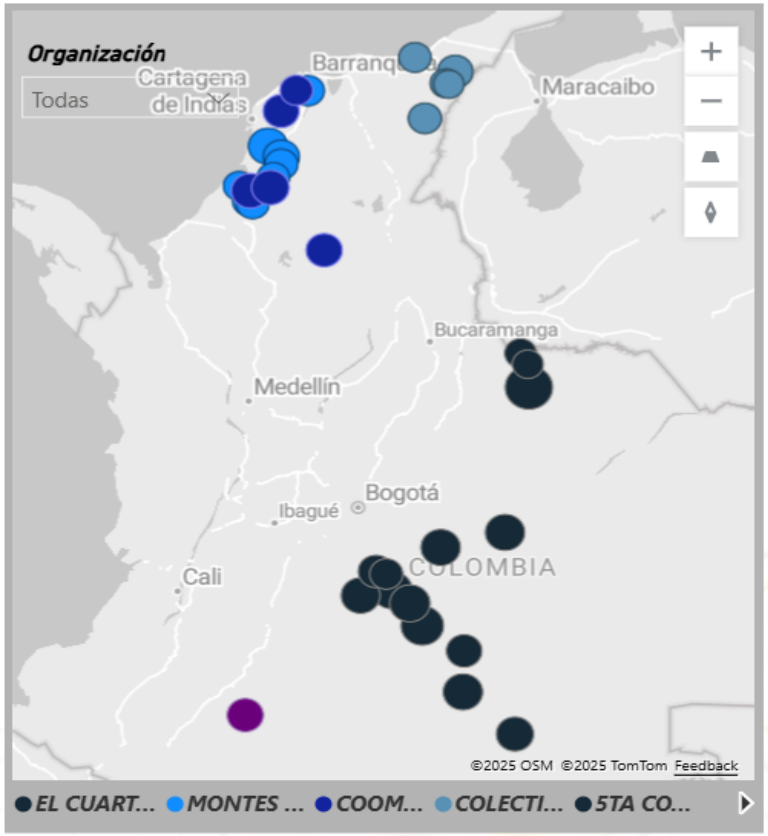
Panel de Navegación

CARACTERIZACIÓN EIGV | *COMUNICACIONES* | *METAS*

PRODUCTOS SOCIOS ESTRATÉGICOS

BENEFICIARIOS COMUNICACIONES

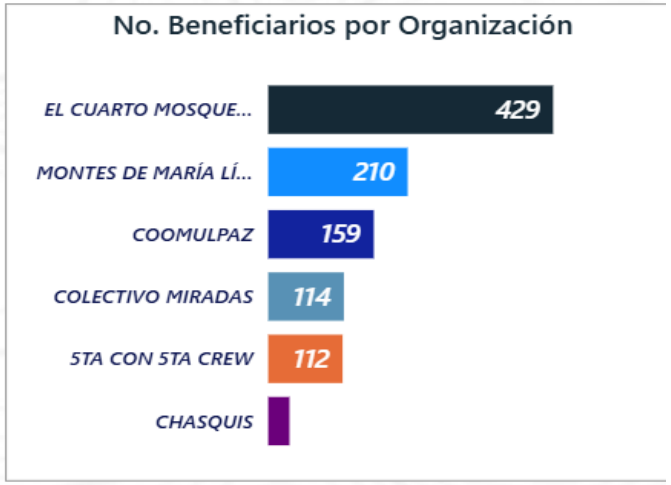
¿Cuántas personas se han beneficiado de los espacios creados por las organizaciones de comunicaciones?



TOTAL BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	ORG. CON MAYOR NO DE. PARTICIPANTES
944.420	1056	943.364	EL CUARTO MOSQUETERO – 429

DEPARTAMENTOS IMPACTADOS	MUNICIPIOS IMPACTADOS
10	33

Depto Normal	Total Beneficiarios
Meta	322
Sucre	147
Arauca	112
Guaviare	107
Bolívar	97
La Guajira	90
Atlántico	77
Córdoba	48
Total	**1.056**



METAS

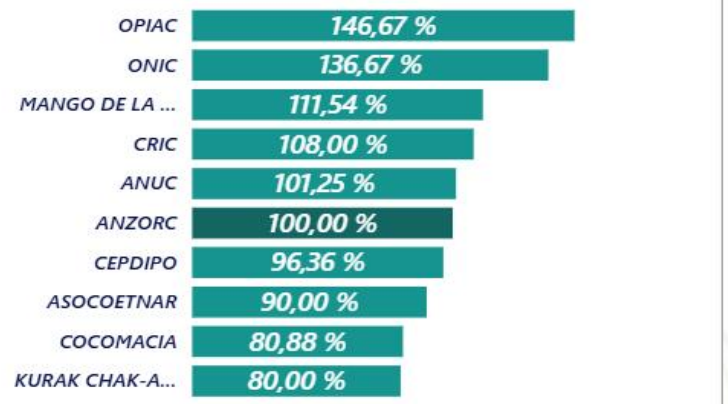
BLOQUE 4. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE METAS

¿Cómo va el cumplimiento de los objetivos del eje de Socios Estratégicos?

Escuela Intercultural Geografía para la Vida (EIGV)

Proyectados Directos	Beneficiarios Directos	% Cumplimiento
500	506	101,20 %

Lugar de Implementación: BOGOTÁ, D.C. | CARTAGENA... | FUSAGASUGÁ | LA PEDRERA | MEDIO ATR...



Participación Comunitaria-Comunicaciones

Proyectados Directos	Beneficiarios Directos	% Cumplimiento
1480	1116	75,41 %

Proyectados Indirectos	Beneficiarios Indirectos	% Cumplimiento
51.400	943.364	1835,34 %





PRODUCTOS

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiM2ExNzA0OWEtNDcwMS00YjRiLWFhNmItN2U3YTVkNTVmYzdlIiwidCI6IjY1MDFlMjU2LTBiNWYtNGI1Yy1hYTk0LTc5ZWQ1ZjA4ZjRmNSIsImMiOjR9

Avances producción caja de herramienta pedagógica y metodológica

para el diálogo social en el marco de la Política Pública de Catastro Multipropósito

CRONOGRAMA: Kit de herramientas TERRITORIA

- Audiencia de aclaración de dudas a empresas interesadas el día 07 de noviembre de 2025.
- Se invitaron **24 empresas**. Pendiente resolución del documento de aclaración de dudas con un total de **22 preguntas**
- Propuesta de nuevo cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	31-10-2025
Audiencia de aclaración de los términos de referencia	07-11-2025
Remisión respuestas Doc. Aclaración dudas	20-11-2025
Publicación definitiva de convocatoria	25-11-2025
Recepción de propuestas	Del 08 al 14-11-2025
Cierre de convocatoria	14-11-2025
Evaluación de propuestas	Del 14 al 17-11-2025
Comunicación de la decisión / Adjudicación	18-11-2025
Suscripción del contrato	19-11-2025
Entrega de pólizas (Proveedor)	20-11-2025
Aprobación de pólizas	20-11-2025

- Con lo anterior, se ajustan oficialmente los TdR y “carta de Invitación a cotizar”.



CRONOGRAMA: Kit de herramientas TERRITORIA

- Dónde se alberga la información **-->** esto tiene implicaciones presupuestales.
- Revisión y ajuste de los tiempos de convocatoria: se propone una semana desde la DIP
- Definir la solución tecnológica de los 3 enfoque: realidad virtual, storytelling o gamificación **-->** riesgo en la entrega del producto a conformidad.
- El número de marcadores o llaves en la realidad aumentada **-->** riesgo en la entrega del producto a conformidad e implicaciones presupuestales. Esto lo define IGAC y no las empresas.
- El número de niveles del juego, escenarios y duración del juego**-->** riesgo en la entrega del producto a conformidad e implicaciones presupuestales.
- Los tamaños de las figuras del juego **-->** implicaciones presupuestales.
- Videos

2.2 INFORME DE AVANCES EN LA CONTRATACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA GENERACIÓN DE INSUMOS CARTOGRÁFICOS

AEROESTUDIOS CONTRATO 10243569

Aeroestudios

PRODUCTOS

1. Producto 1 - Lote 3 Informe inicial donde se detalle la metodología a utilizar para la toma de imágenes cartográficas.
2. Producto 2 - Lote 3 Ortoimagenes (Orto20) Se debe garantizar la ejecución de la totalidad de los centros poblados y cabeceras municipales.
3. Producto 3 - Lote 3 Modelos digitales de terreno (MDT2) Base de datos cartográficas vectoriales (Carto 2000) Datos LIDAR.

Estado	Valor	Fecha del Pago
ENTREGADO Y PAGADO	398,647,675.00	29/08/2024
ENTREGADO Y PAGADO	597,971,513.00	18/09/2025
ENTREGADO Y PAGADO	996,619,189.00	05/11/2025

Total $1,993,238,377.00

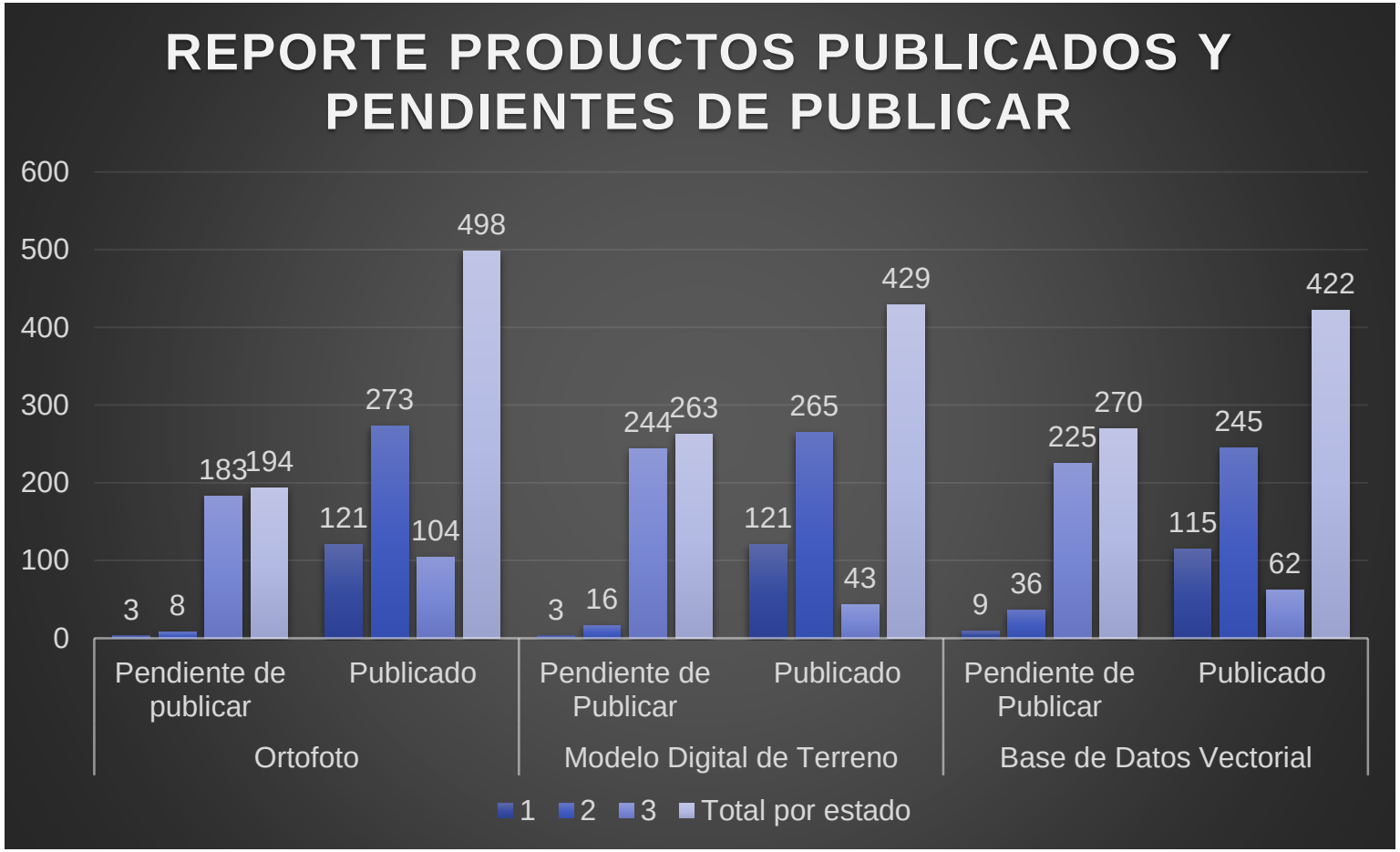
ESTADO VALIDACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN PRODUCTOS LOTE 1, 2 Y 3

NUMERO DE PRODUCTOS APROBADOS	
Producto	**Total**
Ortofotos	692
Modelos digitales de terreno	692
Bases de datos cartográficas	692

Lotes	Fecha Finalización Validación
1	8-sep-25
2	8-sep-25
3	23-oct-25

Nota : *Reporte presentado por IGAC con corte al 24 de octubre de 2025.*

Observación: Se realizaron la totalidad de los pagos correspondientes a los tres lotes.



Gestión Documental y entrega productos Lote 1, 2 y 3

2.076 INFORMES DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN CARTOGRÁFICA Y GEODÉSICA:

Lote	Producto	Fecha fin validación y oficialización
Lote 1	Ortoimagen	22 de abril de 2025
	Modelo Digital de Terreno	15 de julio de 2025
	Base de Datos Cartográfica Vectorial	29 de julio de 2025
Lote 2	Ortoimagen	22 de julio de 2025
	Modelo Digital de Terreno	14 de julio de 2025
	Base de Datos Cartográfica Vectorial	29 de agosto de 2025
Lote 3	Ortoimagen	17 de octubre de 2025
	Modelo Digital de Terreno	21 de octubre de 2025
	Base de Datos Cartográfica Vectorial	20 de octubre de 2025

- **1.349 productos publicados dentro de Colombia en mapas y 727 pendientes de publicar.**
- Un Informe de análisis de cobertura geográfica
- **Pendiente:** Informe final con el detalle de la trazabilidad del seguimiento y revisión realizadas a los 3 lotes.

Proceso Licitación

CONTRATACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA GENERACIÓN DE INSUMOS CARTOGRÁFICOS

AVANCES PROCESO LICITACIÓN UNDP-COL-02961

1
GENERACIÓN DEL PROCESO UNALL
03 OCTUBRE 2025

2
SEGUNDO ENVIO TDR
22 OCTUBRE 2025

3
PUBLICACIÓN LICITACIÓN
05 NOVIEMBRE 2025

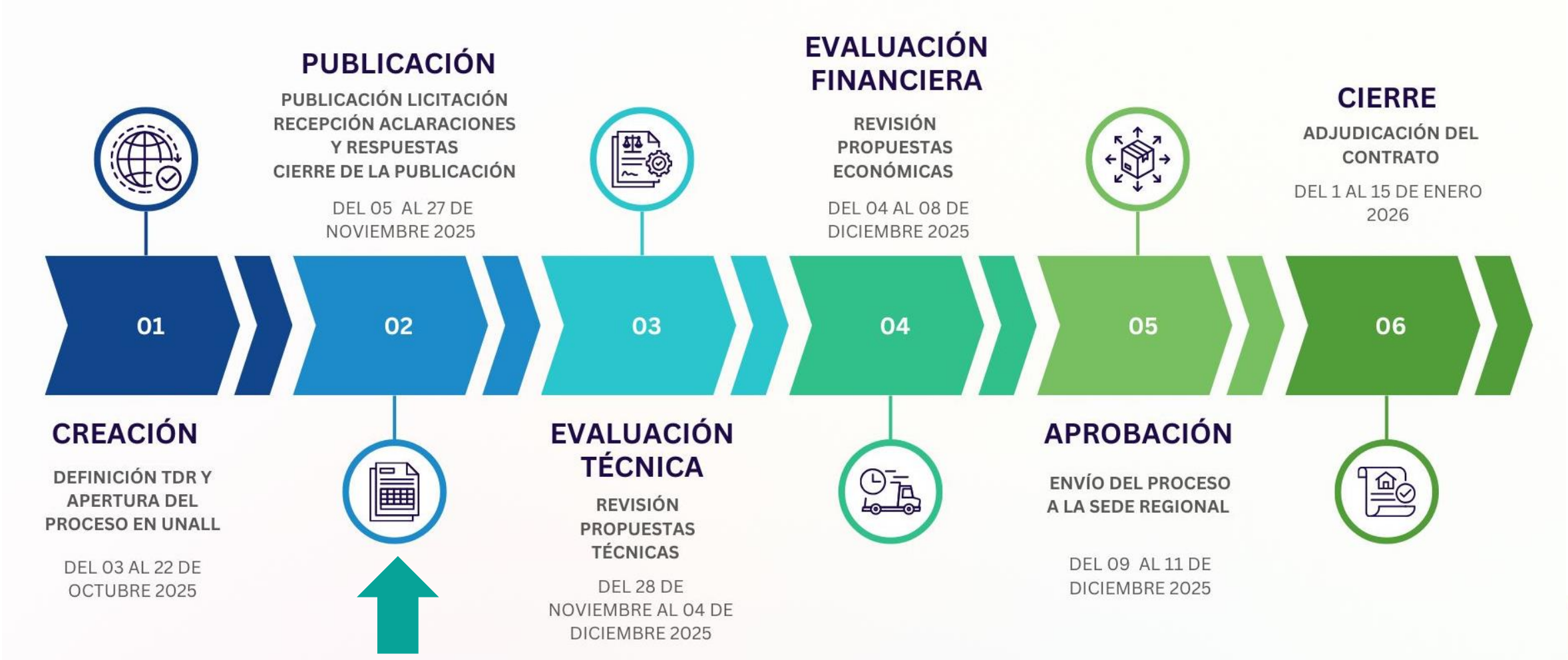
4
CONFERENCIA PREVIA ACLARACIONES
13 NOVIEMBRE 2025

5
PUBLICACIÓN RESPUESTAS ACLARACIONES
21 NOVIEMBRE 2025

6
FECHA DE CIERRE LICITACION
27 NOVIEMBRE 2025



Proceso Licitación



***Las fechas propuestas del proceso pueden variar según la dinámica de la licitación**

2.3 Gestión catastral para fortalecer el sistema de administración del territorio

3

Acuerdo de Partes Responsables CORPROGRESO

3.1 APR - CORPROGRESO

APR CORPROGRESO*

Línea Presupuestal	Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Vr. Acumulado Legalizaciones Anteriores	Vr. Ejecución Actual	Vr. Total Ejecutado	%	Total comprometido	%	Pendiente ejecutar	%
Actividad 1	**289.410.123**	**1.078.417.995**	**477.527.600**	**55.377.775**	**532.905.375**	**49%**	**271.733.921**	**25%**	**273.778.699**	**25%**
1. Personal	224.000.000	605.862.598	452.016.414	55.377.775	507.394.189	84%	271.733.921	45%	-173.265.512	-29%
2. Viajes de Acompañamiento	65.410.123	73.841.700	22.233.286	0	22.233.286	30%	0	0%	51.608.414	70%
3. Costos Logisticos	0	398.713.697	3.277.900	0	3.277.900	1%	0	0%	395.435.797	99%
Actividad 2	**1.082.703.945**	**2.454.957.568**	**1.803.062.860**	**171.924.817**	**1.974.987.677**	**80%**	**241.780.765**	**10%**	**238.189.126**	**10%**
1. Personal	838.000.000	2.007.197.560	1.547.116.869	171.924.817	1.719.041.686	86%	241.780.765	12%	46.375.109	2%
2. Viajes de Acompañamiento	244.703.945	447.760.008	255.945.991	0	255.945.991	57%	0	0%	191.814.017	43%
Actividad 3	**62.016.455**	**179.079.996**	**124.736.257**	**8.000.000**	**132.736.257**	**74%**	**16.000.000**	**9%**	**30.343.739**	**17%**
1. Personal	48.000.000	146.999.996	110.400.000	8.000.000	118.400.000	81%	16.000.000	11%	12.599.996	9%
2. Viajes de Acompañamiento	14.016.455	32.080.000	14.336.257	0	14.336.257	45%	0	0%	17.743.743	55%
Actividad 4	**337.214.477**	**2.787.544.442**	**2.847.808.257**	**228.248.260**	**3.076.056.517**	**110%**	**213.880.220**	**8%**	**-502.392.296**	**-18%**
1. Personal	261.000.000	2.727.544.442	2.796.437.622	228.248.260	3.024.685.882	111%	213.880.220	8%	-511.021.661	-19%
2. Viajes de Acompañamiento	76.214.477	60.000.000	51.370.635	0	51.370.635	86%	0	0%	8.629.365	14%
Total	**1.771.345.000**	**6.500.000.000**	**5.253.134.974**	**463.550.852**	**5.716.685.826**	**88%**	**743.394.906**	**11%**	**39.919.268**	**1%**

Corte: 31 de octubre 2025

Informe Financiero

INFORME FINANCIERO APORTES IGAC

COL 01001442 de 2023
Periodo del reporte: Diciembre 2023 a Octubre de 2025

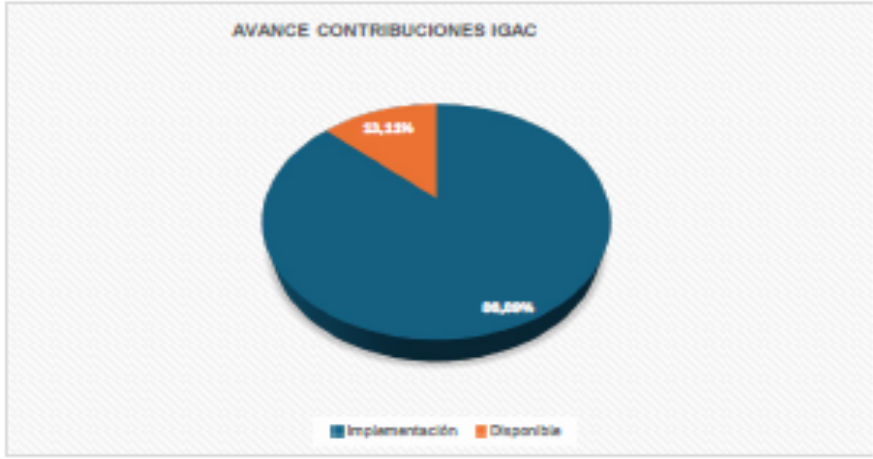
Objeto	PROYECTO				GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES USD (Caja)
	Presupuesto Inicial IGAC USD	Contribuciones USD	Gasto USD	Balance de Caja al Cierre USD	Compromisos USD	Activos por Depreciar USD	
Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio	USD 6.777.674,85	USD 6.777.674,85	USD 5.164.042,43	USD 1.613.632,42	USD 725.079,73	USD 0,00	USD 888.552,69
Total USD	**USD 6.777.674,85**	**USD 6.777.674,85**	**USD 5.164.042,43**	**USD 1.613.632,42**	**USD 725.079,73**	**USD 0,00**	**USD 888.552,69**

CONTRIBUCIONES DEL IGAC

FECHA DEL DEPÓSITO	Valor	Moneda	Tasa Op.	USD
6/02/2024	$3.940.249.883	COP	3.919	USD 1.005.422,27
19/2/2024	$10.626.992.000	COP	3.920	USD 2.710.967,35
19/2/2024	$12.000.238.117	COP	3.920	USD 3.061.285,23
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
Valor total Proyecto				USD 6.777.674,85

AVANCE EJECUCIÓN CONTRIBUCIONES

Avance (gastos, compromisos, activos por depreciar)	86,69%



(1) Los recursos aportados por IGAC en COP al PNUD, son convertidos a dólares de los Estados Unidos a la tasa operativa de Naciones Unidas vigente para el mes en que se realice cada transacción, por lo que el presupuesto inicial deberá ser ajustado a las cantidades en dólares efectivamente recibidas por el PNUD.
(2) El GMS es liquidado trimestralmente, pero se refleja solo al cierre contable de cada trimestre, por lo general en el mes siguiente.
(3) La información contenida en el presente reporte, es suceptible a variaciones hasta el cierre contable oficial para cada vigencia.
(4) Fecha de Corte al 31 de Octubre de 2025.
(5) Tasa Operativa SNU Octubre de 2025: del 1 al 14 Octubre $3.888 - 15 al 31 Octubre $3,924.
(6) El avance porcentual contempla el gasto y los compromisos.

Volver Inicio

Corte: 31 de octubre 2025

Producto	Rubro Presupuestal	Presupuesto USD	Ejecucion	Compromisos	Saldo por Comprometer	Saldo por Comprometer $
Producto 1	1.1. Asistencia Técnica PNU	USD 1.213.430,74	USD 816.106,33	USD 397.324,41	USD 0,00	$0
	1.2. SBV	USD 789.122,56	USD 612.715,36	USD 163.274,23	USD 13.132,97	$52.531.880
	1.3. APR - OPIAC	USD 97.000,00	USD 98.346,25	USD 20,00	(USD 1.366,25)	-$5.465.000
	1.4. APR - ONIC	USD 96.334,40	USD 96.334,40	USD 0,00	USD 0,00	$0
	1.5. APR - CRIC	USD 96.025,00	USD 96.024,35	USD 0,00	USD 0,65	$2.600
	1.6. APR - CEPDIPO	USD 70.383,15	USD 70.383,15	USD 0,00	(USD 0,00)	$0
	Total Linea 1	**USD 2.362.295,85**	**USD 1.789.909,84**	**USD 560.618,64**	**USD 11.767,37**	**$47.069.480**
Producto 2	2.1. Imágenes Cartograficas	USD 2.785.379,00	USD 1.905.304,10	USD 8.289,57	USD 871.785,33	$3.487.141.320
	Total Linea 2	**USD 2.785.379,00**	**USD 1.905.304,10**	**USD 8.289,57**	**USD 871.785,33**	**$3.487.141.320**
Producto 3	3.2. APR - Corprogreso	USD 1.630.000,00	USD 1.468.828,49	USD 156.171,52	USD 4.999,99	$19.999.960
	Total Linea 3	**USD 1.630.000,00**	**USD 1.468.828,49**	**USD 156.171,52**	**USD 4.999,99**	**$19.999.960**
	Total Proyecto	**USD 6.777.674,85**	**USD 5.164.042,43**	**USD 725.079,73**	**USD 888.552,69**	**$3.554.210.760**

* Saldo por Comprometer $, proyectado a tasa de $4.000

Gobierno del Cambio

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

4

VARIOS Y PROPOSICIONES

VARIOS Y PROPOSICIONES

- Nuevo cronograma del proceso de publicación Kit de herramientas TERRITORIA

- Propuesta de adición, modificación y prórroga del convenio

PROPUESTA DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA

ALCANCE PARA RESULTADO 1



Propuesta: Seguir trabajando en la implementación de *Escuelas Interculturales de Geografía para la Vida (EIGV)* con organizaciones étnicas (con énfasis en comunidades NARP).

Continuar trabajando en la Estrategia de Difusión comunitaria:

- Resultados que impactan la política de CM, RRI y SAT
- Espacios de Interlocución previstos en el Modelo operativo del Catastro Multipropósito

ALCANCE PARA RESULTADO 3

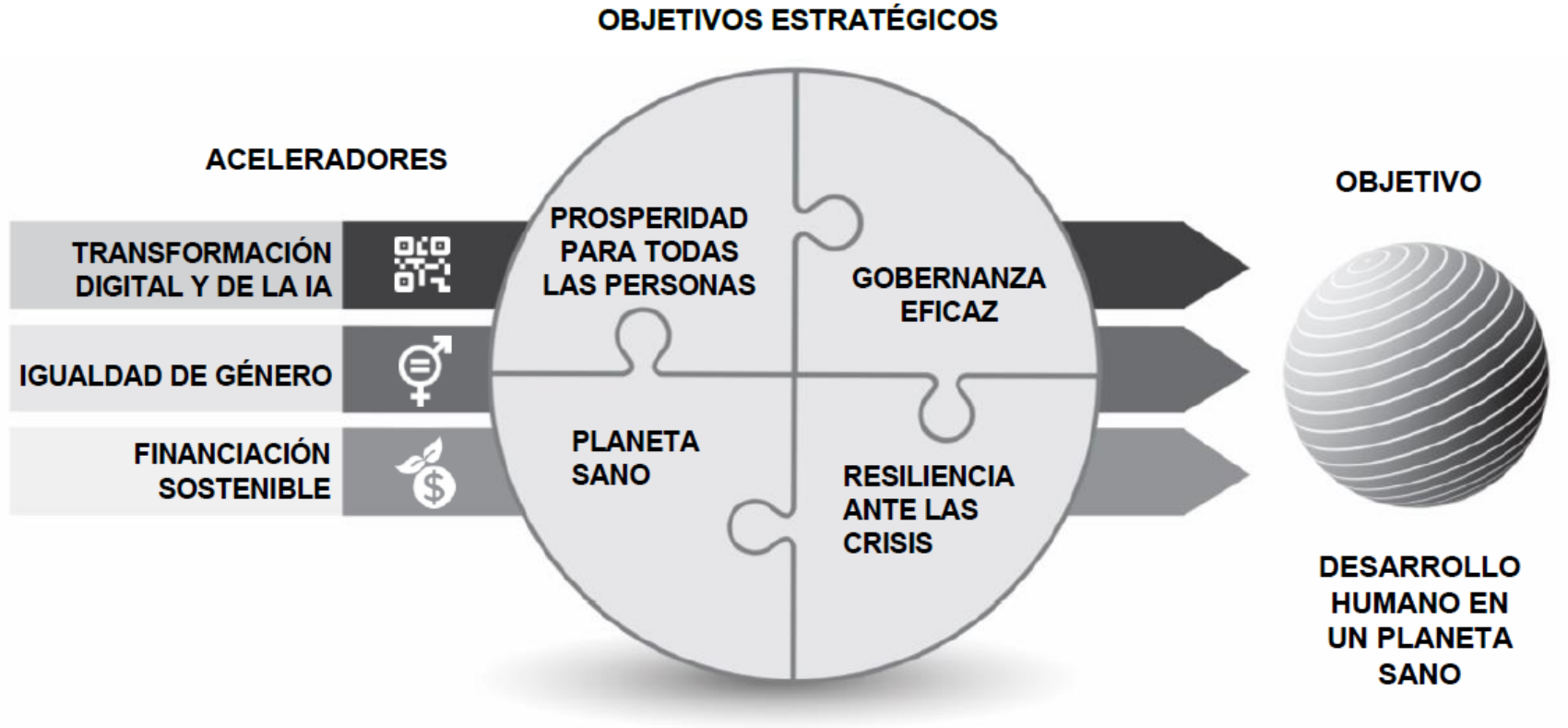
Objetivo: Robustecer herramientas tecnológicas e impulsar nuevas metodologías que aceleren los procesos de levantamiento, actualización y análisis de la información, superando los esquemas tradicionales.



- Incorporación de soluciones para la construcción de nuevas herramientas algoritmos modelos analíticos prototipos y desarrollos funcionales para optimizar la gestión geoespacial y catastral del IGAC.
- Incorporación de herramientas tecnológicas para la interoperabilidad y modernización del servicio público catastral.
- Herramientas de analítica avanzada y desarrollo de soluciones estratégicas para la gestión del cambio y consolidación de capacidades institucionales al interior del IGAC.

PRESENTACIÓN ESTRATEGIA DIGITAL PNUD COLOMBIA

Figura II. Marco estratégico



Propósito de la estrategia Digital:

- Acelerar el desarrollo sostenible mediante el uso estratégico de la tecnología.
- Modernizar la operación interna del PNUD y fortalecer sus capacidades digitales.
- Impulsar ecosistemas digitales inclusivos para gobiernos, sociedad civil y sector privado.
- Garantizar que la digitalización sea ética, humana y centrada en las personas.

Principios Rectores

- Inclusión digital: “que nadie quede atrás”.
- Ética y protección de datos.
- Sostenibilidad y gobernanza tecnológica.
- Interoperabilidad e innovación abierta.
- Enfoque centrado en las personas y en el desarrollo humano



Pilares Estratégicos

1



Aceleración de soluciones digitales para el desarrollo.

2



Fortalecimiento de capacidades digitales en gobiernos e instituciones.

3



Transformación digital interna del PNUD.

4



Alianzas tecnológicas para el desarrollo sostenible.

Pilar 1: Soluciones Digitales para el Desarrollo

UNDP DIGITAL

- Implementación de tecnologías digitales en pobreza, clima, gobernanza y género.
- Plataformas de datos para políticas públicas basadas en evidencia.
- Uso de IA responsable para análisis predictivo y gestión de riesgos.
- Innovación territorial con soluciones abiertas y replicables.

Pilar 2: Capacidades Digitales en Gobiernos

- Apoyo a estrategias nacionales de transformación digital.
- Desarrollo de infraestructuras de datos interoperables.
- Marcos para ciberseguridad y protección de datos personales.
- Fortalecimiento de talento digital público y herramientas de gobernanza digital.

Pilar 3: Transformación Digital Interna del PNUD



- Procesos administrativos automatizados y eficientes.
- Herramientas colaborativas globales y analítica avanzada.
- Capacitación continua en competencias digitales para el personal.
- Sistemas integrados de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Pilar 4: Alianzas Estratégicas



- Cooperación con sector privado en innovación y tecnologías emergentes.
- Alianzas con academia para desarrollo de talento digital.
- Trabajo conjunto con gobiernos locales y nacionales.
- Colaboración con organismos multilaterales y sociedad civil.

Laboratorio de Aceleración Digital - PNUD

Red de más de 60 Laboratorios de Aceleración Digital de PNUD en el mundo



Fortalecer el impacto de los portafolios de desarrollo del PNUD en las personas y el planeta, mediante propuestas de valor que integran la innovación y la transformación digital como herramientas clave frente a los desafíos actuales.

- Digitalización-IA
- Gobernanza de datos.
- Inclusión y enfoque de género.
- Resiliencia digital y accesibilidad.
- Seguridad y ética en IA.

Iniciativas Emblemáticas



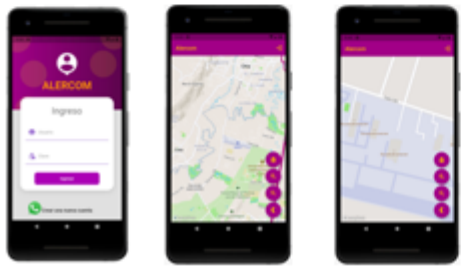
Data Futures Platform
Latinoamérica

Plataforma global de datos e IA para el desarrollo, que permite integrar información multidimensional, análisis estadístico y modelización predictiva, apoyando decisiones de desarrollo basadas en evidencia



Cash for Data
Colombia

Estrategia de Cash-for-data, apropiación digital, y Estrategia de comunicación y gestión de riesgos: Recolección y gestión de Información comunitaria en 3 municipios, más de 3450 encuestas en total.



Alercom (Alerta Comunitaria)
Colombia

Aplicación móvil para la articulación comunitaria e institucional corresponsable en la detección temprana de riesgo (ambiental, salud, seguridad personal/colectiva y VBG). Sirve como herramienta de Alertas Tempranas

PNUD COLOMBIA

2024

¡Gracias!

Área de Paz
Justicia y Reconciliación

IGAC

REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN [X] OTRO EVENTO [ ]

FECHA DE REALIZACIÓN		
AAAA	MM	DD
2025	11	25

CIUDAD Bogotá D.C HORA DE INICIO 8:00 am HORA DE FINALIZACIÓN 10:00 am PÁGINA 1 de

DEPENDENCIA / DIRECCIÓN TERRITORIAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Subdirección General.

TEMA Comité Técnico y Operativo Convenio No. 29685 Proyecto

N.	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	Externo	VINCULACIÓN				NIVEL						CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
					Carrera Administrativa	Libre Nombramiento y Remoción	Provisional	Contratista	Directivo	Asesor	Profesional Especializado	Profesional Universitario	Técnico	Asistencial			
1	Ximena Buitrago Mora	52414861	PNUD.	✓											Ximena.buitrago@undp.org		
2	John Piñeros	79.973.973	PNUD	✓											John.Pineros@undp.org		
3	Juan Felipe Rodríguez	80932073	CORPROGRESO					X							juan.rodriguez@corprogreso.com		
4	Anderson Puentes Carvajal	79986940	DGIG			✓			✓						andersonpuentes@igac.gov.co		
5	Alexander Páez Lancheros	79516753	DIP	X							X				alexander.paez@igac.		
6	Diana María López Cardona	52069669	DIP-EIGV					X							diana.lopez@undp.org		
7	Germán Gabriel Abaunza	1013615414	PNUD	X											germangabriel.abaunza@		
8	Diana Rodríguez Romero	1030576002	Subdirección G.					X							dianav.rodriguez@igac.gov.co		
9	Camila Andrea Baquero Arévalo	1026287797	Subdirección G.			X			X						camila.baquero@igac.gov.co		
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

NOTA: Es válido el diligenciamiento de este registro de forma virtual (Microsoft Office). En caso de requerir impresión, sólo imprima el complemento del Registro (respaldo) si necesita dejar evidencia adicional de los temas tratados en la actividad.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política Pública de Protección de Datos Personales del IGAC (Res. 933 de 2017) y la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Scanned with CamScanner